

LA VOZ DE CANTABRIA

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

UN NUEVO LIBRO DE ESCAGEDO SOLARES MONTAÑESES

Nuevamente la laboriosidad del Abad de Santillana vuelve a ofrecernos su fruto: un nuevo volumen de su obra, que va ya adquiriendo caracteres de monumental, *Solares montañeses*.

La utilidad de esta publicación para cuantos se dedican a investigaciones de historia es tan evidente que parece redundancia insistir en las razones que lo abonan. Son los hombres que hicieron la historia los que pululan en estas páginas, y no sólo los hombres eminentes en las artes de la guerra y en las de la paz, sino los que nunca salieron del rincón solariego que les vio nacer, los que calladamente consumieron sus vidas ante el mismo paisaje que hoy ven nuestros ojos en la aldea modesta, en el pueblo de nuestra montaña que guarda el escudo del apellido lanzado a empresas resonantes, o recoleto en el silencio rural.

Penetrando estas páginas con mirada amorosa, con simpatía espiritual, en el hecho consignado continuamente de nacimientos, muertes y sucesiones de desconocidos asombrados por el mismo apellido, adivinamos el transcurrir inexorable del tiempo, el edificar de ambiciones o de modestias, la vida que es historia, encarnación de historia. Claro que no es ésta la utilidad que al estudioso pueden deparar los nutridos volúmenes del Abad, pero esta sugestión imposible de rehuir al que comprensivamente se asoma a estas páginas quería asociarla a la ponderación del valor del dato histórico que es cada línea, cada palabra de estos libros.

El dato por el dato. Sin herejía podemos afirmar su valor. ¿No hablamos del arte por el arte? El puro dato es siempre una incógnita de posibilidades, un descubrimiento en potencia, un telón pronto a desvendarse al descorrerse insospechadas curiosidades, un posible nudo de sucesos pasados cuyo enlace puede delatar perspectivas históricas de inestimable interés. Y eso son capitalmente los libros del Abad Escagedo, y muy particularmente sus *Solares montañeses*, de tomo en tomo más depurados y esmerados presentados.

Misión elevadísima la de estos recopiladores de datos, voluntarios franciscanos de la investigación histórica que sólo escuchan la censura de descuidos, y poquitas veces el aliento y adhesión de los mismos que han de servirse de su trabajo. Labor oscura y deslucida la de estos trabajadores del subsuelo de la historia en el que entierran su actividad, no para verla florecer en honra y provecho, sino para dejarla soterrada como filón que ha de considerarse anónimo el futuro explorador que le encuentre y beneficie.

Es a distancia de tiempo cuando se mide el valor del esfuerzo y la utilidad de los materiales por ellos acumulados. Su trabajo ha de pasar luego, para ponerse en comunicación con el público leyendo, por la interpretación y escoldo del historiador y el artista que no siempre interpreta el dato con la rectitud apetecible, y es entonces cuando el investigador escrupuloso ha de volver a las fuentes primitivas, al puro dato sin comentario para restablecer los verdaderos términos de los problemas históricos planteados.

Por identidad de vocación histórica, y hasta por su ministerio sacerdotal, viene a mí recuerdo al hablar del Abad Escagedo la figura recatada y trascendental para nuestra historia de don Cristóbal Pérez Pastor, remota siempre de la curiosidad del gran público, pero indispensable para cuantos pretendan dedicarse a la investigación literaria; la figu-

ra de don Cristóbal Pérez Pastor confinada siempre en la letra menuda de las citas en nota al pie de la página del libro ambicioso de alta crítica a que ha servido de fundamento y cimiento. Así en nuestra historia regional, y aun en distritos concretos de la historia general de nuestro país, el nombre de don Mateo Escagedo y Salmón habrá de servir muchas veces de cimiento ineludible, de material insustituible para construcciones aparatosas.

Al saludar con estas consideraciones la aparición del cuarto volumen de *Solares montañeses*, hacemos votos fervientes por que tan magna obra continúe hasta el final su publicación, y para que de vez en vez el escrupulo en la transcripción, cuidado en los elementos puramente externos de la tipografía continúen su marcha ascendente hacia un nivel cada vez más elevado de perfección y meticulosidad. El presente tomo, que mejora en estos aspectos a los anteriores, nos hace prometeros confiadamente que la obra emprendida con tanto aliento ha de llegar al apetecido logro de perfección.

José María de COSSIO

♦ ♦ ♦ ♦ ♦
♦ **Mañana:** ♦ ♦ ♦ ♦ ♦
♦ **Feminismo militante** ♦ ♦ ♦ ♦ ♦
♦ **por** ♦ ♦ ♦ ♦ ♦
♦ **MATILDE DE LA TORRE** ♦ ♦ ♦ ♦ ♦
♦ ♦ ♦ ♦ ♦

PROBLEMAS MONTAÑESES LAS AGUAS DEL ASON

XVI.

Los pueblos ribereños al Asón están hondamente disgustados al ver que mientras no se hace gran caso de sus justas reclamaciones, "La Papelera Española", como si ya estuviese segura de lograr la concesión, prosigue las obras de algo que no tiene derecho alguno a construir.

Y creemos llegada la hora de que en los centros oficiales se haga justicia a la comarca del Asón, que **no solicita nada que no sea justo**, sino que todas sus pretensiones se ajustan a lo legislado en materia de aprovechamientos de aguas fluviales.

Produce hondo malestar en todos aquellos pueblos de la parte oriental de la provincia el hecho de que mientras una poderosa industria en la Montaña no establecida emprende obras que en modo alguno tiene derecho a construir, ellos no son atendidos en sus justas reclamaciones.

Desesperante es el hecho de que cuantas exposiciones han sido presentadas en el Gobierno civil, o en realidad no han sido presentadas, a pesar de estar los pliegos cubiertos de firmas, o si se han presentado no han sido debidamente cursadas.

Realmente, sea por lo que fuece, el caso es que nadie sabe adónde han ido a parar los documentos en los que aquellos pueblos exponen de vez en vez sus justas y razonadas quejas.

Crece, por estas poderosas razones, el disgusto y la desesperanza entre los vecinos de los pueblos bañados por el Asón, y hay que contar que la paciencia tiene sus límites.

Asistieron a una de las asambleas convocadas por la Liga de Contribuyentes, a la que concurrieron representantes de gran número de Concejos montañeses, delegados de los Ayuntamientos de Arredondo y Valle de Ruesga.

Concurrió a aquella asamblea un representante de "La Papelera Española", con el fin de entablar negociaciones con aquellos Municipios que se considerasen perjudicados con la captación de las aguas del río Asón.

Los Ayuntamientos de Ruesga y Arredondo, que eran los gravemente perjudicados con la captación, cuando se vieron obligados a concretar, en un momento dado, sus pretensiones, se negaron en absoluto, como era natural que lo hiciesen, a entablar negociaciones con la Empresa bilbaína que trataba de arrebatarles las aguas del río, elementos de vida o muerte para ellos.

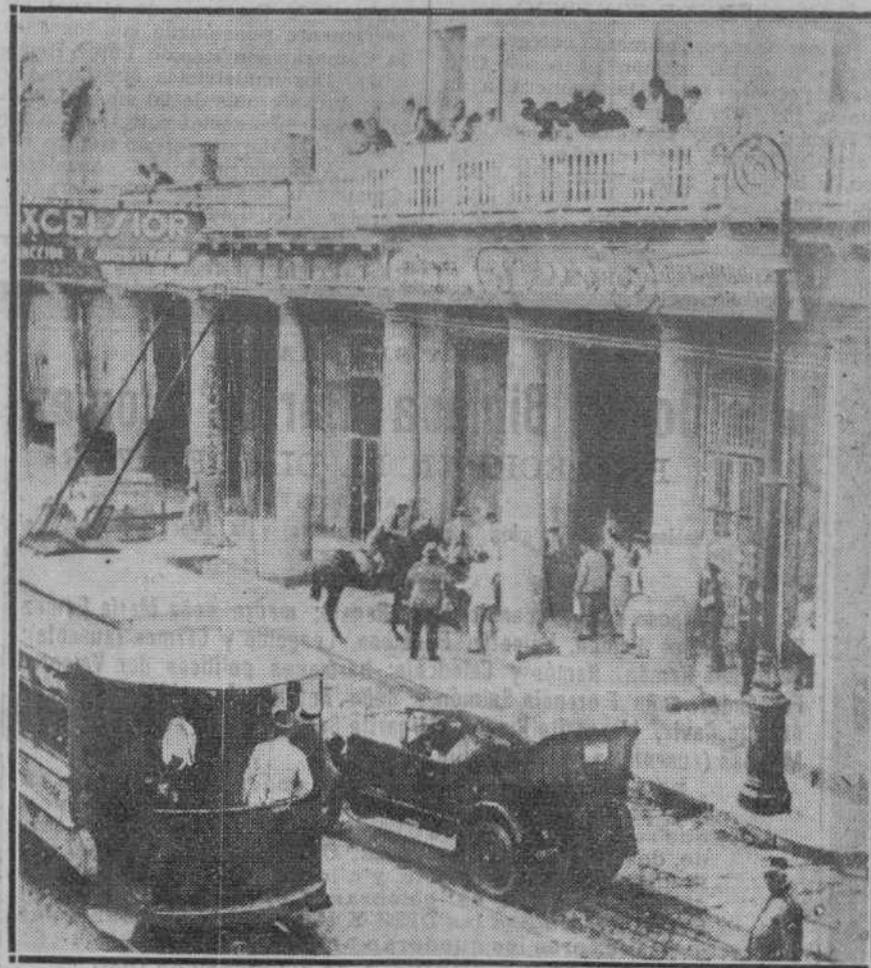
En un momento, ni en muchos momentos, imposible es señalar siquiera los perjuicios que la captación pretendida por "La Papelera Española" ocasionaría a los pueblos bañados por el Asón.

Los daños serían tan grandes, de tan gran trascendencia y tan irreparables, que en modo alguno es posible, en un momento dado, que se reduzcan a números; esto es, medidos, calculados y justipreciados, puesto que, como muy bien ha dicho el señor Vega, no son perjuicios de un día, ni de un año, ni de un siglo; son los de un tiempo sin fin. Representarían una triste oración que se pronunciaría por los siglos de los siglos, sin llegar nunca a un amén consolador.

Porque, como brillantemente ha dicho, tratando de este mismo asunto, el notable escritor montañés que firma sus trabajos con el pseudónimo de "Teofastro", "¿Quién podrá fijar la depreciación de los terrenos ribereños cuando, pasados los años, quede en seco lo que hoy son vegas fertilizadas por la vena líquida? ¿Quién podrá hacer lo propio con las posibilidades económicas que ofrece a la región un río que la atraviesa en curso lento, caudal abundante y lecho a nivel con las planicies de la vega? Porque todo debe ser cotizado antes de decidir, que si el río fué atracción de colonizadores en el pasado, y es factor de vida en el presente, es a la vez una garantía para la existencia y progreso futuros."

Y el mismo distinguido escritor, después de recordar lo que respecto al agua dice el insigne Costa en su magistral obra "El colectivismo agrario", continúa así:

"Precisamente por esa depreciación del suelo cuando el agua falta, por las posibilidades que anula la desaparición de un río, por la mayor tributación al fisco cuando el suelo es regable, por las pérdidas que supone para quienes compraran terrenos en condiciones que luego no tendrán, por las causas afectivas que hemos apuntado y por otras múltiples que escapan al alcance del léxico, los pueblos ribe-



LA HABANA. ANTES DE LA SUSPENSIÓN DE GARANTÍAS.—La Policía disolviendo un motín de estudiantes cubanos en la Avenida de Italia, frente a la redacción de "El País".—(Foto "A B C")

reños del Asón y la Montaña en masa deben elevar su voz en defensa de la vida de una región hoy en trance inminente de muerte. A las razones que aduzcan quienes no reconocen más valores que los que se fundamentan en sus negocios hay que oponer cifras de la misma índole y equivalente cuantía, más las imponderables que no pueden ser cotizadas en la hora de indemnizar. En este pleito, desgraciadamente, hay cuantía sobrada de unas y de otras para que la justicia atienda el clamor unánime de los pueblos damnificados."

Con hacer nuestras estas elocuentes palabras de "Teofastro", terminamos el presente artículo.

Silvestre Casanueva

Problemas de Enseñanza

La instrucción en Castro-Urdiales

En la sesión última de presupuestos, celebrada el martes pasado, el señor alcalde, don Benito Arregui, presentó al Pleno un escrito proponiendo la creación de una escuela municipal gratuita de Taquigrafía, Mecanografía y Gramática, para instrucción de niños de ambos sexos.

Discutido ampliamente este importante asunto, fué sometido a votación, que dió por resultado el empate.

Se declaró la urgencia del asunto y, al repetirse la votación para que decidiera la cuestión el voto de calidad del señor presidente votaron en pro el alcalde, don Benito Arregui; los señores don Ramón Olavarría, don Faustino Mendive, don Juan Barrón, don Eusebio Ulacia, don Abel Barrón, don José Helguera, don Avelino López, don Antonio Campo, don Ignacio Cueva y don Cayetano Tueros. Total, once votos. Votando en contra del establecimiento de la escuela los señores don Carmelo Merino, don Agustín Orúe, don Teodoro Baranda, don Agustín Rodríguez, don Benito Cestona, don Leopoldo Muerza, don Vicente Herrera, don Laureano Odrizola, don Antonio Colina, don Manuel Flores y don Antonio Calvo. Total, trece votos.

Hondamente apenados, lamentamos de todo corazón que no se haya creado esta escuela municipal gratuita de Taquigrafía, Mecanografía y Gramática, pues entendemos que reportaría grandes beneficios, en general, a todos los niños y niñas de Castro y pueblos de su término municipal.

Cayetano Tueros

Cámara Oficial Agrícola

Una nota de interés para los agricultores

Velando la Cámara oficial Agrícola por la defensa de los intereses de los agricultores de la provincia y noticiosa de que, aprovechando su desconocimiento en el valor que tienen los fertilizantes se hacen propagandas activas para comprometerles en la compra de determinados abonos compuestos, cuyo precio es un 50 por 100 mayor del valor efectivo que deben tener, con arreglo a la riqueza especificada en los contratos, ha tomado el acuerdo de poner en conocimiento de todos los agricultores de la provincia, que en el Servicio Agronómico oficial de la provincia y domicilio de esta Cámara (Lope de Vega, número 6, principal) les asesorarán gratuitamente, de palabra o por escrito, sobre cuantas consultas deseen hacer acerca del valor que deberían pagar por los abonos que les ofrezcan, con arreglo a su riqueza fertilizante y al mismo tiempo con un beneficio lícito para el vendedor.

Antonio Alberdi
CIRUGIA GENERAL

Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6. Amós de Escalante, 10. Teléfono 29-53

Juan José A Labadie
Medicina interna. — Piel. — Secretas
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.
BECEDO, 5, primero.—Teléfono 34-32.

Elección de miembros

Sesión extraordinaria de la Cámara de Comercio

El lunes se reunió la Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación de la provincia de Santander, en sesión extraordinaria, bajo la presidencia de don Manuel Prieto Lavín, y con la asistencia de los señores siguientes: Vallina, Sesma, García (don F.), Misas, Basterrechea, Rodríguez (don R.), Moro, Arrarte, Piñeiro, Huidobro (don A.), Portales, Pérez del Molino, Huidobro (don M.) y el letrado asesor, señor Escajadillo.

El presidente manifestó que el sólo objeto de la sesión es el cumplir el requisito del artículo 46 del Reglamento orgánico vigente de 26 de julio de 1929, en el que se ordena que cuando el número de candidatos fuese menor al de los miembros a elegir, la Mesa dará por elegidos a los proclamados y se convocará inmediatamente a la Cámara a sesión extraordinaria para que, dentro del término de ocho días, elija por sí misma los individuos de los grupos y categorías correspondientes que hayan de llenar las vacantes.

El señor Basterrechea manifestó que él no pertenece al Colegio de Consignatarios de buques, que ha sido el que ha presentado las candidaturas por el duodécimo grupo, segunda categoría, de Consignatarios de buques, y ya que por este grupo y categoría falta un miembro por designar y él representa una cantidad considerable de intereses, no tiene inconveniente en presentar su candidatura para que la tome en consideración la Cámara.

El señor Corcho se dirige a la Cámara solicitando que, puesto que ha de ser cubierto por ésta el séptimo grupo, segunda categoría, de talleres metalúrgicos, y creyendo no hay perjuicio de tercero, se le considere en lo sucesivo a él como representante de talleres metalúrgicos y no como hasta la fecha, en que figura en el censo como Sociedades metalúrgicas y siderúrgicas, y vista con complacencia por la Cámara dicha petición, se accede a lo solicitado, y en su consecuencia, el señor Corcho ruega se le tenga en consideración para cubrir referida vacante.

El secretario manifestó que la votación deberá ser secreta, procediéndose a ella después de haberse suspendido la sesión por breves momentos para el cambio de impresiones, y resultando elegidos los miembros siguientes por cada grupo y categoría:

SECCION DE COMERCIO

- Primer grupo, primera categoría.—Tarifa primera, sección primera.—Clases especiales y de la primera a la cuarta bis: don Agustín García.
- Primer grupo, segunda categoría.—Tarifa primera, sección primera.—Clases de la quinta a la octava: don Julián Gutiérrez.
- Segundo grupo, tercera categoría.—

Almacenistas de madera: don Feliciano Lostal.

Cuarto grupo.—Pequeño comercio y en ambulancia: don Rodolfo Rodríguez.

Sexto grupo, segunda categoría.—Otros servicios de transportes: don Jaime Ribalaygua.

Sexto grupo, tercera categoría.—Las demás profesiones: don Julio Soler.

SECCION DE INDUSTRIA

Séptimo grupo, segunda categoría.—Talleres metalúrgicos: don Leonardo Corcho.

Séptimo grupo, tercera categoría.—Industrias de la madera: don Anselmo Llana.

Octavo grupo, segunda categoría.—Fabricantes de quesos y mantecas: Sociedad Nestlé.

Octavo grupo, tercera categoría.—Fabricantes de chocolates: don Manuel Rivero.

Octavo grupo, cuarta categoría.—Fábricas de harinas y molinos: don Mariano Moro.

Octavo grupo, quinta categoría.—Fabricantes de pan: don Narciso Misas.

Noveno grupo, primera categoría.—Industrias del papel y gráficas: don José María Cimiano.

Décimo grupo, segunda categoría.—Las demás industrias: don Leopoldo Gutiérrez.

SECCION DE NAVEGACION

Duodécimo grupo, segunda categoría.—Consignatarios de buques: don Antonio Basterrechea.

Duodécimo grupo, cuarta categoría.—Almacenistas de efectos navales: don Ramón Arrarte.

Duodécimo grupo, quinta categoría.—Contratistas de carga y descarga: don Marcelino Díaz.

A continuación se procedió también a la votación de vocales cooperadores resultando elegidos los señores siguientes dentro de cada grupo:

- a) Dos comerciantes que hayan ejercido durante más de 20 años individualmente o como socios colectivos, o hayan sido o sean durante algún tiempo al menos administradores o consejeros de Compañías Anónimas o apoderados generales de cualquier empresa mercantil: don José Luis Gómez García y don Felipe Sesma.
- b) Un intendente, profesor o perito mercantil: don Jesús Prieto González.
- c) Un catedrático de la Escuela profesional de Comercio de asignatura directamente relacionada con los fines de la Cámara: don Ramón Pérez Requeijo.
- d) Dos industriales que hayan ejercido durante más de 20 años individualmente o como socios colectivos, o hayan sido o sean durante algún tiempo al menos, Administración o consejeros de Compañías anónimas o apoderados generales de cualquier empresa industrial:

don Luis Soler y don Gonzalo Alzola e) Un ingeniero industrial. D. Gonzalo G. de los Ríos.

f) Un profesor de la Escuela de Industrias: don Manuel Ruiz Rebollo.

g) Un armador de la industria pesquera que haya ejercido o ejerza individualmente o como socio colectivo o haya sido o sea durante algún tiempo al menos, administrador o consejero de Compañías o apoderado general de cualquier empresa naviera dedicada a la pesca: don Agustín Fragua.

h) Un ingeniero de Caminos, Canales y Puertos: don Antonio Garely.

i) Un capitán de la Marina Mercante: don José Díaz Campón.

Todos los miembros y vocales cooperadores nombrados en dicha sesión deberán tomar posesión de sus cargos el día 31 del corriente, según lo establecido en el artículo 42 del vigente reglamento interior por el que se rige esta Corporación.

Tesorería de Hacienda de Santander

Se previene a los contribuyentes que el día 10 del corriente es el último día del período voluntario de recaudación, y hasta esta fecha aquéllos que por cualquier motivo no hayan pagado los recibos de contribución, deben acudir a verificarlo en la oficina de la zona recaudatoria correspondiente, a cuyo fin están abiertas durante ocho horas diarias.

Del 10 al 20 de diciembre queda en suspenso el cobro de valores pendientes de pago.

Del 21 al 30 pueden recogerse los recibos en la Recaudación, con recargo del 10 por 100.

Pasada esta fecha incurrirán en apremio con el 20 por 100 sin apelación.

Todo ello con arreglo a lo dispuesto en el artículo 222 del vigente Estatuto de Recaudación, cuyo exacto cumplimiento ha sido reiterado recientemente por el Centro directivo respectivo.

El tesorero de Hacienda, A. Muela

Vida Obrera

UNION DE MECANICOS Y CONDUCTORES DE AUTOMOVILES DE SANTANDER Y SU PROVINCIA

Se convoca a todos los compañeros de la Junta directiva a una reunión para hoy, jueves, a las ocho y media de la noche.

Siendo de suma importancia los asuntos a tratar, se recomienda la más puntual asistencia.

SOCIEDAD DE COCINEROS "LA LUZ DEL ARTE"

Celebrará junta general el viernes, día 5, a las tres y media de la tarde.

Se ruega puntual asistencia.—La Directiva.

SINDICATO DEL ARTE DE LA PIEL

Se convoca a todos los componentes, asociados y no asociados, a la reunión que se celebrará mañana, viernes, a las seis y media de la tarde en primera convocatoria y a las siete en segunda, para tratar asuntos de gran trascendencia para los trabajadores, en el Centro Obrero, Primero de Mayo, 14.—La Directiva.

MUTUALIDAD BENEFICA OBRERA

Mañana, viernes, día 5, a las ocho de la noche, celebrará junta directiva esta Mutualidad en su domicilio social, Alameda de Jesús de Monasterio (Colonia Burgalesa), para tratar asuntos de interés, por lo que se ruega la puntual asistencia de los directivos.

J. A. Somarriba
MEDICO ODONTOLOGO

Enfermedades de la boca y dientes. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. VELASCO, NUMERO 4, PRIMERO

Fernando Estrañ
Enfermedades del sistema nervioso

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Castalar 4.—Teléfono 1149

A Abascal Ruiz
MEDICO ODONTOLOGO

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. MUELLE, 37. Teléfono 25-23

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 17-39 y 25-53

LA SEÑORA
Doña Bibiana Barros Gómez
FALLECIO EN EL DIA DE AYER
A LOS 58 AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.

Su esposo don Prudencio Valle Regato; madre doña María Gómez Regato; hijos Ramón, Valentín, Filomena, Leopoldo y Carmen (ausente); hermanos Román, Ramón y Celedonia; hermanos políticos don Valentín Fernández, doña Florencia Salomón y doña Antonia Arce; hijos políticos Aníeto Cavié, Margarita Puyol, Margarita Saro, Amparo López y Manuel Mariñas (ausente) y demás familia,

RUEGAN a sus amistades la encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, JUEVES, a las CUATRO de la tarde, desde la casa mortuoria, Crucero de Revilla, al Cementerio de este pueblo, y a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán en esta parroquia el SABADO, día 6, a las DIEZ Y MEDIA de la mañana, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

Revilla, 4 de diciembre de 1930.
La misa de alma se celebrará el mismo SABADO, a las OCHO.

Sesiones municipales

El contrato de la recaudación afianzada y unas conclusiones del señor Barriobero

Un médico auxiliar para el pueblo de Monte.—La urbanización de la calle de la Enseñanza.—El señor Torre, quiere ser excomulgado

Se reunió ayer la Comisión municipal Permanente, bajo la presidencia del alcalde interino, don Joaquín Fernández Quintanilla, y con asistencia de los señores Jorrín, Gómez (G.), Lavín, Rosales, Torre, García, Velasco, Ortiz e interventor interino.

Por el secretario de la Corporación, don Pedro Bustamante, se dió lectura del acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

ANTES DEL DESPACHO

Se concede una licencia por más de cinco días, para atender a su salud, al concejal don Dimas Pardo Barreda.

Vista la sentencia declarando el desahucio pretendido por el Ayuntamiento contra el vecindario don Jesús López Díaz, se acuerda pedir la ejecución de la sentencia.

Se concede la licencia que solicitan a los funcionarios Nabor García, Fumelio Prieto, Rufino Palacios, Francisco Echevarría y Dámaso García.

Se acuerda autorizar al oficial mayor don Rafael Lastra para concurrir a la Asamblea organizada por la Federación Nacional de Obreros y Empleados municipales, concediéndole una subvención de 400 pesetas, con la obligación de redactar una Memoria del estado y funcionamiento de los servicios municipales de Madrid.

Vuelve a la Comisión el dictamen sometiendo a la aprobación del Ayuntamiento el Reglamento para el Cuerpo de Veterinarios municipales.

ORDEN DEL DIA

Comisión de Hacienda.—Se acuerda modificar las cuotas que, por inquilinato, deben satisfacer don Victoriano Urbina y don Francisco Larrosa.

Comisión de Obras.—Se autorizó: a don Marcelino Serna, para construir una casa de vecindad en la calle del Arrabal; a don Francisco Agenjo, para ampliar unos huecos en Magallanes, 4; a don Román Salceins, para construir dos hoteles gemelos en San Fernando.

Se aprobó y pasó a las Ponencias de Personal y Hacienda el dictamen para el nombramiento de un auxiliar del aparejador.

Comisión de Policía.—Se autoriza: a don Eusebio Noriega Villar para continuar con su industria en Amós de Escalante, 10; a don José González, para apertura de una mercería en la calle de San Francisco; a don Jesús Mosterín, para la apertura de un taller de bronceista en Lope de Vega, 15; a don Manuel Allende, para tomar en traspaso el Hotel Palazuelos, en Puerta la Sierra, 5; a don Francisco Monerri, para la apertura de un despacho de turrón en San Francisco, 14; a don Juan Bautista Gutiérrez, para poner un anuncio luminoso en Colón, 20; a don Eugenio Quinzanos, para tomar en traspaso un cafetín en la subida de San Andrés; a don Julián Abascal Ruiz, para continuar con un establecimiento de bebidas en Rincón, número 7; a don

Ayuntamiento de Santa-María de Cayón

Esta Alcaldía hace público que el día diez y seis del mes actual, y hora de las tres, cinco y seis de la tarde respectivamente, se celebrarán en el salón de actos de estas Casas Consistoriales, el concurso de gestores para la recaudación directa afianzada de los arbitrios sobre las bebidas y carnes durante los años de 1931-32, así como las subastas de la recaudación sobre los arbitrios de los puestos del mercado de abastos y sobre las ventas de ganado en ferial de Sarón, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento y anuncio inserto en el "Boletín Oficial" de la provincia número 140 de fecha 21 de noviembre último.

Santa María de Cayón 3 de diciembre de 1930.—El alcalde, Dámaso Gutiérrez Lastra.

Valentín Gómez, para trasladar su barbería al barrio de Camino, número 7, y a don Jesús Paz se le concede una sepultura en el cementerio de Civiego.

ASUNTOS SOBRE LA MESA

Se aprueban las reclamaciones sobre plus valía de don José Lobo Fernández, don Manuel Escudero Baladrón, don Francisco Rivero Fernández y don Ramón Español San Emeterio, y queda sobre la mesa la de don Roberto Bustamante.

Se da lectura del dictamen de la Comisión de Hacienda sobre aclaraciones al contrato de recaudación afianzada. Se entabla una discusión, en la que in-

Intereses provinciales

En Laredo produce gran júbilo la subasta de las obras de su puerto

Nuestro corresponsal en Laredo nos trasmite por teléfono la siguiente información:

«Esta tarde llegó la esperada noticia de la subasta y adjudicación de las obras del puerto de Laredo, y poco después entablóse una reñida competencia por parte del alcalde y de la Sociedad de pescadores para poblar el espacio con centenares de bombas y cohetes.

Tan necesaria y urgente era la obra que los vecinos, al enterarse de la resolución, se abrazaban y felicitaban en medio de desbordante entusiasmo.

Desde las cinco de la tarde la Banda municipal recorrió las calles de la villa y después se situó en la plaza de la Constitución, donde dió un concierto.

Hay iluminación extraordinaria y el pueblo todo da la sensación de hallarse en un día de gran fiesta.

Mañana seguirá el pueblo en este simpático plan, con músicas, bailes e iluminaciones, con objeto de que todo el vecindario pueda disfrutar de la celebración de tan grande acontecimiento. Para este improvisado programa de festejos ha donado quince pesetas

Coches para niños

Intervienen los señores Torre, Jorrín y García (E.). Se aprobó el dictamen, con el voto en contra de los republicanos, pasando al Pleno. (Como en esta reunión del Pleno, en la que se ha de adoptar una resolución definitiva, se han de repetir los argumentos que ayer e repitieron, entonces los recogeremos debidamente.)

Luego, a petición del señor Torre, se da lectura y se une al expediente, un dictamen del abogado señor Barriobero, en el que dicho letrado sienta las siguientes conclusiones:

a) Que los mandatarios traspasaron los límites del mandato, con infracción del artículo 1.714 del Código civil.

b) Que no han hecho al cumplir su cometido lo que haría un buen padre de familia, según expresión del artículo 1.719.

c) Que contrajeron culpa y son res-

ponsables de ella, con arreglo al artículo 1.726.

Exposición:

E. SORIANO.—Blanca, 8.—LA X.

d) Que el vecindario no es responsable de aquello en lo que sus mandatarios se hayan excedido, con arreglo al artículo 1.727.

Informe que resume diciendo que en este aspecto, pues, procedía, después de obtenida la nulidad del contrato o su rescisión, exigir responsabilidad personal y pecuniaria a los que, como representantes del Municipio, lo acordaron.

Se autoriza al señor Gómez Lambert para instalar un motor eléctrico en la calle de Castilla, número 2.

Se da lectura del proyecto de urbanización de la calle de la Enseñanza e imposición de contribuciones especiales, y después de unas pertinentes aclaraciones del señor Lavín Casallís, se aprueba aquel expediente, pasando al Negociado de Obras para su ejecución.

Se acuerda aceptar los locales que ofrece la Cooperativa del Barrio Obrero del Rey, al objeto de instalar en ellos una escuela de niños y otra de párvulos.

El señor García (E.) dice que se han revisado los locales que están en condiciones para habitación y escuelas, y añade que hay que agradecerles a los republicanos, lo mismo que al señor Fernández Quintanilla, que por su oposición a que se concedieran subvenciones para las escuelas religiosas, se eleva este proyecto de creación de nuevas escuelas.

El señor Fernández Quintanilla advierte que son cosas distintas, pues estas escuelas no guardan relación con la creación de las que él ha propuesto.

PROPOSICIONES Y RUEGOS

Pasa a la Ponencia de Hacienda una proposición del señor Gómez (G.), para que se consigne la cantidad de 1.400 pesetas para un médico auxiliar en el pueblo de Monte, con la obligación de atender todos los casos urgentes de enfermedades o accidentes que se presentaren en las familias pobres.

Pasa a la Comisión de Obras una proposición del concejal don Dámaso González Magaz, para que se cubra el lavadero de La Reyerta, que se encuentra en deplorables condiciones.

El señor García (E.) pide, y así se acuerda, que por el arquitecto e ingeniero se haga una revisión de todos los lavaderos que se encuentren en condiciones necesarias de arreglo.

El señor Torre dice que, habiendo estado ausente de las sesiones de presupuestos, quiere ser uno de los concejales excomulgados con motivo del debate suscitado en torno a las subvenciones de unas escuelas católicas.

Felicita al señor Fernández Quintanilla, que con su actitud, y poniéndose al lado de la minoría republicana, ha dado un mentís a la opinión pública, que pudiera sospechar de él otra actitud.

Pide el mismo concejal que se traigan los expedientes de concesión de terrenos al Asilo de San José y Convento de Malliño; reclama una investigación en las obras realizadas recientemente y de forma deplorable en la calle de Madrid, y termina pidiendo que se obligue al propietario de la casa número 17 de la cuesta de la Atalaya, a poner la casa en las debidas condiciones de higiene y seguridad para los inquilinos.

El señor García (E.) se ocupa de la relación de multas impuestas durante el mes de noviembre por adulteración de leche, y que son las siguientes:

Aurelia Aja, con el 13 por 100 de agua; Gabina Agüero, con el 12; Jesusa Cobo Peral, con el 23; Isabel Fernández, con el 13; Valentina Lavín, con el 28; Carmen Lavín, con el 14; Juan Lavín, con el 14; Natalia Quijadas, con el 27; Juan Ruiz, con el 36; Nieves Riva, con el 11; José San Pedro, con el 24; José Trueba, con el 22; Ramona Bazaldúa, con el 15; Carmen Lavín, con el 20, y Aveлина Romate, con el 30.

Cita el caso de Jesusa Cobo Peral y de Aveлина Romate, que en vista de que se les impuso una multa reincidieron en la falta con mayor cantidad de agua, y pide que se les imponga un castigo ejemplar.

Y se levanta la sesión a las ocho de la noche.

Funeraria de C. San Martín.—Alameda Primera, 20 y 22. Teléfono 20-64.



LA SEÑORA
Doña Eufemia Fernández Martínez

(VIUDA DE DÍAZ DE LA SERNA)

falleció en el día de ayer, en el pueblo de Villasevil

A LOS 93 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.

Sus hijos don Vidal (ausente), doña Rosa, don Eleuterio, don Generoso (ausente) y don Antonio (ausente); hijos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades encomienden su alma a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy JUEVES, a las CUATRO Y MEDIA de la tarde, desde la casa mortuoria, sita en dicho pueblo, al Cementerio del mismo, y a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán el próximo MARTES, día 9, a las DIEZ Y MEDIA, en la iglesia parroquial de dicho pueblo.

Villasevil, 4 de diciembre de 1930.

La misa de alma se dirá hoy JUEVES, a las OCHO, en la citada parroquia.

INFORMACION DEPORTIVA

NUESTRAS CAMPAÑAS

EN FAVOR DE LOS CLUBS MODESTOS

VI

EL PROBLEMA A TRAVES DEL PRISMA FEDERATIVO —SOLUCIONES A LA CUESTION ECONOMICA DE LOS CLUBS MODESTOS

QUINTA: Supongamos que ya tenemos adheridos a una parte de esos clubs que han andado a la deriva, sin orden ni concierto, porque no creemos que todos los clubs se pongan dentro de la ley en esta intencion, aunque confiamos que a la vuelta de poco tiempo lo estarán. Porque nadie más que ellos han de beneficiarse. Hecho esto, supongamos también que la Federación ha creado las categorías, sus grupos o sus series, que la denominación será lo de menos. Asimismo habrá designado los respectivos Comités de competición. Y ya está todo en punto de marcha. Se reglamentarán según convengan estas competiciones desde ambos puntos deportivo y económico.

a) La organización deportiva no habrá de crear dificultades, porque en épocas anteriores y, desde luego, de más furor deportivo, ya hubo grupos varios en una misma serie. Grupos hechos con posado criterio y teniendo en cuenta distancias y facilidades de locomoción. En una misma categoría, teniendo en cuenta la residencia de todos y cada uno de los clubs a ella pertenecientes, puede haber grupos A, B, C, D, etcétera, de la forma que ya lo tienen otras regiones en España.

b) La organización económica también ha de reglamentarse pues creemos que no basta que se llegue a un acuerdo entre clubs y arrendatarios de terrenos. Siempre será más serio y más estable que se fije un tipo razonable. Y para ello hemos hecho una tabla de particiones, sujeta, naturalmente, a aquellos cambios que los propios interesados propongan y que de acuerdo se aprueben. Nuestra tabla es:

70 por 100 para el campo.
20 por 100 para el Club que mande.
5 por 100 para la Federación Regional.

5, por 100 para el Comité correspondiente.

Este porcentaje creemos que podría ser del ingreso bruto, correspondiendo a los arrendatarios del terreno correr con los gastos de la organización en el día del encuentro.

c) Recabar del Colegio Regional de Arbitros de Cantabria el máximo de concesiones, para colaborar así a la mayor y mejor divulgación del deporte fútbol, con el Comité Regional y los de Competición.

d) El Comité Regional, como ya lo hace, recabará de las autoridades competentes el envío de fuerzas a estos encuentros, sin que por esto deje de hacerlo en la víspera del match el correspondiente Comité de Competición o los propios arrendatarios del terreno. Todo antes de ver cómo en estas luchas a las que asiste público apasionado, sea éste el dueño y señor de la situación, coaccionando unas veces al árbitro o comprometiéndolo a los jugadores, excitándolo a practicar juego prohibido.

e) Estas leyes que hacemos nosotros ahora, pero que no son nuestras, porque nos las ha inspirado la reglamentación que el señor Cabot ha dado al fútbol nacional, deben hacerse extensivas a todos los clubs de Ligas o Asociaciones y Competiciones, siempre y cuando estas vivan dentro de toda ley, no olvidando que para que así estén, será preciso, indispensable, el que los clubs que las integren disfruten de todos los derechos legales que los reglamentos nacionales exigen. Pero nada de esto podrá hacerse extensivo a aquellas Ligas, que como las llamadas de Clubs Modestos y de Pueblos viven al margen de toda ley social y federativa. Esta determinación que dispone el reglamento y que sólo por esto debe llevarse a "rajatabia", tiene la favorable particularidad de que en corto espacio de tiempo, lo que es hoy una Federación Regional con nueve clubs afiliados y 23 adheri-

dos, puede llegar a ser, sin tardar mucho, una Federación con el doble de clubs. Lo contrario, no hacer lo que el reglamento dispone, será no querer dar consistencia a ese organismo. Será esperar a que el "plan Cabot" acabe con la Federación Regional Cantabra de Clubs de Fútbol.

Y entonces ya no habrá autonomía regional ni apoyo directo e inmediato para nuestros clubs. Y los sueldos se acabarán.

Pero ni aún así, podrán existir esas Ligas caprichosas. Es decir, no podrá haber esas Ligas si es que quieren actuar en terrenos federados, pues la Federación correspondiente lo impedirá, tiene que impedirlo, porque así se lo manda taxativamente, terminantemente el Reglamento.

FUTBOL

Va a empezar el torneo de la primera división de Liga

Ante los partidos de Liga, el Racing nos envía la siguiente:

NOTA OFICIOSA

La Junta directiva del Real Racing Club, deseando facilitar el acceso del público a los Campos de Sport con ocasión del interesante encuentro de Liga del próximo domingo, ha tomado los siguientes acuerdos, que quedan en vigor para lo sucesivo:

Prevenir a los señores socios que, para poder entrar a presenciar el partido, será imprescindible la presentación del recibo mensual corriente o anual.

Despachar los recibos de socio en el domicilio social el sábado, de siete a nueve, y el domingo, de once a una. Que los poseedores de toda clase de pases tendrán entrada únicamente por las puertas de socios.

Que si algún señor socio o poseedor de pase fuese acompañado de señoras, deberán entrar también éstas por las puertas de socios, presentando las entradas de las señoras que le acompañen.

Rogar a los señores que entren en automóvil, que sean portadores, cada uno, de su localidad o pase para simplificar la labor del personal de puertas.

Que en los encuentros de Liga y de campeonato de España queda prohibida la entrada a los niños que no lleven localidad, aun en los casos en que vayan acompañados de señores socios.

Que los niños menores de catorce años puedan hacerse socios infantiles de preferencia sin pagar cuota de entrada.

Al mismo tiempo, y aun contando con la cordura de que viene dando muestras el público hasta la fecha, nos permitimos recordar que las responsabilidades y sanciones que pudieran derivarse de cualquier altercado en el campo recaen directamente en el Club propietario del terreno, y que, por orden de la Real Federación Española, queda terminantemente prohibido saltar al terreno de juego una vez terminado el encuentro.

Las localidades se despacharán en Secretaría hoy y mañana, de cinco a ocho.

E. calendario de la Liga

PRIMERA VUELTA

Diciembre 1930:

- Día 7.—Racing Santander-Europa. Real Madrid-Español. Barcelona-Athletic Bilbao. Real Sociedad-Alavés. Arenas-Real Unión.
- Día 14.—Europa-Barcelona. Deportivo Alavés-Arenas. Athletic Bilbao-Real Sociedad. Español-Racing Santander. Real Unión-Real Madrid.
- Día 21.—Deportivo Alavés-Español. Real Sociedad-Barcelona.

SALA NARBON Hoy, jueves, de 7 a 10 EL GUERRILLERO

(JUAN MARTIN "EL EMPECINADO")

la mejor película del director santanderino JOSE BUCHS por MANUEL SAN GERMAN y AMELIA MUÑOZ

Butaca, una peseta

SALON REINA VICTORIA

Hoy, Fémia EL SEDUCTOR por CLARA WINDSOR y ROY D'ARCY

Hay una solución: que las Ligas de Clubs Modestos y de Pueblos hagan sus campos para que nadie se meta con ellas.

Y así no habrá problema. Y nosotros nos callaremos, defendiendo tan sólo el principio de amparo de los clubs adheridos.

Pepito Pedal.

- Día 22.—Europa-Español. Barcelona-Real Unión. Athletic Bilbao-Real Madrid. Real Sociedad-Arenas. Racing Santander-Alavés.
- Día 29.—Español-Athletic Bilbao. Arenas-Europa. Deportivo Alavés-Barcelona. Real Unión-Racing Santander. Real Madrid-Real Sociedad.

Abril 1930:

- Día 5.—Europa-Deportivo Alavés. Barcelona-Real Madrid. Athletic Bilbao-Real Unión. Real Sociedad-Español. Racing Santander-Arenas.

El campeonato de la C (adheridos)

PUNTUACION DE LOS CLUBS

J. G. P. E. P.

Primer grupo

| | | | | | |
|--------------------|---|---|---|---|---|
| Teluán F. C. | 2 | 1 | 0 | 1 | 3 |
| Cuesta Sport | 1 | 0 | 0 | 1 | 1 |
| Atlético España | 1 | 1 | 0 | 0 | 2 |
| Gimnástica Miranda | 1 | 1 | 0 | 0 | 2 |
| Daring Club | 2 | 1 | 1 | 0 | 2 |
| New Racing | 2 | 1 | 1 | 0 | 2 |
| Rayo Sport | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 |
| Solileza Sport | 2 | 0 | 2 | 0 | 0 |

Segundo grupo

| | | | | | |
|---------------------|---|---|---|---|---|
| Deportivo Cueto | 1 | 1 | 0 | 0 | 2 |
| Deportivo San Roque | 1 | 1 | 0 | 0 | 2 |
| Madrid F. C. | 1 | 1 | 0 | 0 | 2 |
| Iberia F. C. | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 |
| Bezana Sport | 2 | 0 | 2 | 0 | 0 |

Partidos que corresponde jugarse el próximo domingo:

Cuatro Caminos F. C.-Santander F. C. y España de Cueto-Rayo Sport, en Miramar.

Cuesta Sport-Gimnástica de Miranda, caso de disponer de campo. New Racing-Teluán F. C., en los Campos de Sport.

En Torrelavega jugarán los cuatro Clubs de la seccion, en el Matcón y en Novales.

Iberia F. C.-Bezana Sport, en Miramar, el lunes día 8.

Liga de Clubs Modestos

Se ruega a los señores que componen el Comité de esta Federación, se sirvan acudir a la reunión semanal que tendrá lugar esta tarde a las siete y media en el lugar de costumbre.

También se pone en conocimiento de los Clubs Tolosa Sport y Royal F. C. envíen un delegado para posesionarse del cargo de vocal que les corresponde según acuerdo de la última Asamblea general.—El secretario.

En Guarnizo

Liaño Sport, 3--Levante F. C., 2

Como estaba anunciado, se celebró este interesante encuentro que había despertado gran interés.

Empieza el partido a gran tren, dominando más el Liaño, pero no marca por no saber desenvolverse de la pelota al chutar. El Levante da buenas arrancadas que ponen en peligro la meta del Liaño. En uno de sus avances el defensa derecho del Liaño, incurre con una mano, que el árbitro castiga con penalty marcando de esta manera el Levant-

- Racing Santander-Athletic Bilbao. Europa-Real Unión. Arenas-Real Madrid.
- Día 28.—Real Madrid-Europa. Español-Arenas. Athletic Bilbao-Alavés. Real Unión-Real Sociedad. Barcelona-Racing Santander.

Enero 1931:

- Día 4.—Real Unión-Español. Arenas-Barcelona. Europa-Athletic Bilbao. Real Madrid-Deportivo Alavés. Racing Santander-Real Sociedad.
- Día 11.—Real Sociedad-Europa. Barcelona-Español. Athletic Bilbao-Arenas. Deportivo Alavés-Real Unión. Racing Santander-Real Madrid.
- Día 18.—Español-Europa. Real Unión-Barcelona. Real Madrid-Athletic Bilbao. Arenas-Real Sociedad. Alavés-Racing Santander.
- Día 25.—Athletic Bilbao-Español. Europa-Arenas. Barcelona-Deportivo Alavés. Racing Santander-Real Unión. Real Sociedad-Real Madrid.

Febrero 1931:

- Día 1.—Deportivo Alavés-Europa. Real Madrid-Barcelona. Real Unión-Athletic Bilbao. Español-Real Sociedad. Arenas-Racing Santander.

SEGUNDA VUELTA

- Día 8.—Europa-Racing Santander. Español-Real Madrid. Athletic de Bilbao-Barcelona. Alavés-Real Sociedad. Real Unión-Arenas.
- Día 15.—Barcelona-Europa. Arenas-Deportivo Alavés. Real Sociedad-Athletic Bilbao. Racing Santander-Español. Real Madrid-Real Unión.
- Día 22.—Español-Deportivo Alavés. Barcelona-Real Sociedad. Athletic Bilbao-Racing Santander. Real Unión-Europa. Real Madrid-Arenas.

Marzo 1931:

- Día 1.—Europa-Real Madrid. Arenas-Español. Alavés-Athletic Bilbao. Real Sociedad-Real Unión. Racing Santander-Barcelona.
- Día 8.—Español-Real Unión. Barcelona-Arenas. Athletic Bilbao-Europa. Deportivo Alavés-Real Madrid. Real Sociedad-Racing Santander.
- Día 15.—Europa-Real Sociedad. Español-Barcelona. Arenas-Athletic Bilbao. Real Unión-Deportivo Alavés. Real Madrid-Racing Santander.

te el primer goal. A partir de este momento el juego se endurece algo y el árbitro acierta a evitarlo. El Liaño consigue el empate a los 32 minutos, de un bonito remate. Faltan dos minutos para terminar el partido cuando el Levante marca el segundo tanto para su equipo, terminando con este resultado el primer tiempo.

En el segundo tiempo el partido no tiene vistosidad por hacerse el juego muy duro. El Liaño marca el tanto de empate a los 27 minutos y faltando seis minutos marca el tercero, terminando el partido con el resultado de tres a dos a favor del Liaño.

Se distinguieron por el vencedor el defensa derecha y el delantero centro y por el vencido el defensa derecho y el medio centro.—Ruiz.

Quedaron suspendidos los partidos del Pícor y Velarde y Parayas-Montaña Olimpia. Este pierde los puntos por no estar el partido suspendido oficialmente. El domingo contenderán el Velarde-Pícor y Olimpia-Levante.

En Castañeda

El Celta vence al New Club por 5-3

Antes de la hora anunciada para celebrar este encuentro los campos se ven llenos de público, el cual se le nota que está impaciente por ver al equipo céltico, así como el rendir un homenaje a los bravos chicos de Castañeda por su glorioso empate con el Boulevard en el Maicón.

A las tres en punto salen los equipos los que son largamente aplaudidos; hecho el sorteo corresponde el saque al New Club quienes hacen bonita jugada que corta bien la defensa céltica, avanza del Celta y Sánchez chuta parando bien el portero contrario, a los veinte minutos Negueruela logra el primer tanto para el New Club por una indecisión del defensa, poco después son castigados por mano con penalty el Celta que ejecutado vale el segundo tanto para el New Club, los célticos parece que se enfadan en un bonito avance de la línea delantera céltica, Sánchez de bonito cabezazo logra el primer tanto para los célticos, a partir de este momento el juego se hace muy igualado por lo que se ven bonitas jugadas por ambos bandos y en una bonita jugada del New Club logran éstos el tercer tanto, siendo aplaudidos, y con el resultado de 3 a 1 termina el primer tiempo.

En el segundo tiempo salen los equipos con ansias de jugar por lo que el partido está gustando mucho; poco a poco los célticos se van imponiendo hasta llegar a dominar a sus contrarios, y en un bonito avance céltico logra Sánchez de bonito chut el segundo goal para su equipo, esto anima a los célticos y Sánchez logra el empate, a partir de este momento el partido gusta cada vez más debido a que ambos equipos quieren lograr el tanto del triunfo, por fin lo logra Sánchez que nos sigue demostrando su gran clase de juego y cuando sólo faltan cinco minutos para terminar logra Viadero, que está hecho un jabato, afianzar más la victoria céltica marcando el quinto tanto de enorme chut, y con el triunfo céltico termina el partido que ha gustado mucho.—M. Z.

RICARDO SARO
ODONTOLOGO

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 8
WAD-PA-5 SEGUNDO

CONSULTORIO DENTAL

P. CITOLER
ODONTOLOGO

Plazuela del Príncipe, 10.—Teléfono 1955.—De 10 a 1 y de 3 a 7.
RAYOS X.

Dr. Pérez Andrés

Cirujano-Jefe del Hospital de Bilbao. Especialista vías urinarias. Consulta: sábados, de tres a cinco, en el Sanatorio del Dr. MORALES. Pídanse números hasta viernes 9, noche.



MAÑANA EN EL GRAN CINEMA

LA ESTRELLA ESPAÑOLA MARIA ALBA EN LA PELICULA TOTALMENTE HABLADA EN CASTELLANO

LA FUERZA DEL QUERER

LAS LOCALIDADES QUEDAN A LA VENTA HOY EN CONTADURIA, SIN RECARGO

HOY SHOW BOAT (EL TEATRO FLOTANTE)

superproducción de época, sincronizada, con deliciosas melodías y canciones por LAURA LA PLANTE

De hace veinte años

La captura de aves anilladas y las primeras señoritas estudiantes

La mayor parte de los periódicos españoles van publicando la siguiente nota:

«La Real Sociedad Española de Historia Natural, agradece a la Prensa el interés con que publica cuantos datos conoce respecto a la captura de aves anilladas y la quedará doblemente agradecida si hace saber a sus lectores el gusto con que en el Museo de Ciencias Naturales, Palacio del Hipódromo, Madrid, recibirá la Comisión de Aves Anilladas los ejemplares capturados y que sean portadores de anillas. Si éstos no pueden enviarse, envíen, por lo menos, las anillas, que son indispensables para la identificación de los individuos.»

La nota, con el ruego de que influyamos cerca de la Dirección de este periódico para que la publique, llega a nosotros en una amable carta de la señorita Josefa Sanz, perteneciente a la Comisión de Aves Anilladas de la Real Sociedad Española de Historia Natural, y que fué conservadora de animales marinos en la Estación de Biología de Santander.

Pepita Sanz era entonces, hace de esto unos 20 años, una jovencita estudiosa y simpática, que había roto con la tradición española que destinaba la mujer exclusivamente al hogar—a fragar y barrer, en la casa del obrero; a la ociosidad aparente y el trabajo efectivo, en la clase media; a derrochar y lucir en los hoteles y los palacios—había roto con esa tradición y disecaba peces; esos ejemplares que aún pueden verse en las vitrinas del Museo Laboratorio Biológico en Puertochico.

Los estudios de Historia Natural fueron los que mayor poder de sujeción tuvieron sobre las mujeres españolas de la clase media, arrastrándolas a las aulas de las Universidades y trazando la directriz del movimien-

to femenino hacia las especulaciones de la inteligencia.

Hoy que en las Universidades, Institutos y Escuelas especiales el número de alumnas iguala, o supera, al de varones, el recuerdo de aquellos otros tiempos—tan próximos que no nos separan de ellos más de veinte años—en que las mujeres parecían proscritas de los centros docentes, es aleccionador.

En Santander estudiaban entonces numerosas muchachas la carrera de piano; algunas la del Magisterio. Las restantes paseaban por el Boulevard de siete a nueve y media de la noche, acudían a las iglesias y a los teatros, y el resto del tiempo permanecían en casa bordando o haciendo telégrafos con algún pretendiente—«oso», de plátón en la acera de enfrente. Pepita Sanz disecaba peces y hacía preparaciones microscópicas.

Otras mujeres iniciaban también el movimiento de cultura femenina: La viuda de don Augusto G. de Linares se especializaba en el dibujo científico, y su hija Jenara cursaba el Bachillerato en el Instituto. A la Estación de Biología llegaba un verano, pensionada para ampliar estudios de Historia Natural, la señorita Juanita Fernández, hoy profesora de dicha asignatura en nuestra Escuela Normal. Las citadas y otra señorita, cuyo nombre no acude ahora a nuestra memoria, que asistía a las clases de francés del Instituto, eran las únicas que tenían entonces decisión para dejar el camino trillado por donde marchaba el sumiso rebañero femenino y emprender otros rumbos. Fueron las precursoras; más meritorias que aquellas que empezaban a acudir a las Universidades de Madrid y Barcelona, porque el ambiente provinciano ahogaba toda iniciativa.

Otras dos muchachas: Estrella y Es-

peranza Silva, cursaron más tarde el Bachillerato en el Instituto santanderino; pero abandonaron los estudios para dedicarse a la escena: Estrella, triunfó como cupletista con el pseudónimo de «Sotileza», y su hermana, como bailarina.

Y he aquí cómo está nota de la Sociedad de Historia Natural, que tiene por objeto facilitar el estudio de las rutas de emigración de las aves, nos trae el recuerdo, casi borrado, de las primeras muchachas que en Santander iniciaron, para las señoritas de la clase media, el camino de la redención económica por el cultivo de la inteligencia, rompiendo con la rutina que parecía oponerles una barrera infranqueable.

A. E.

Carnet mundano

NUEVO CONSUL

El distinguido señor y buen amigo nuestro don Tomás Bates, tan conocido y apreciado en Santander en los muchos años que lleva desempeñando los cargos de vicecónsul de Inglaterra y de Noruega, ha sido ascendido a cónsul de la Gran Bretaña.

Nuestra sincera felicitación.

Casa de Salud Valdecilla

Sesión para hoy, jueves, a las siete de la tarde, en el anfiteatro: Doctor Sánchez Lucas, "Anatomía patológica de la intoxicación mercurial". Doctor Barón, "Tratamiento quirúrgico de las estenosis de recto". Doctores González-Aguilar y Bus-to, "Calcemia, paratiroides y patología ósea".

Ateneo Popular de Monte

Hoy, jueves, a las ocho de la noche, dará una interesante conferencia el secretario de esta Sociedad, Julián Falagán, el cual disertará sobre el tema: "Labor que ejercen los Ateneos Populares sobre los pueblos".

Creemos que tratándose de un hijo del pueblo, que por primera vez ocupa la tribuna, se verá el Salón Gañán muy concurrido.

M.º CONACHY
DENTISTA

Paseo de Menéndez Pelayo, 32, segundo

R. Maza Madrazo

MEDICINA GENERAL.—Especialista en tuberculosis pulmonar y enfermedades del corazón. Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 a 4 BURGOS, 3, PRINCIPAL Teléfono 36 00

TEATRO PEREDA - Empresa SAGE

Jueves, 4 de diciembre.

Ultimo día de la película española

Viva Madrid, que es mi pueblo

A las SEIS Y MEDIA de la tarde. A las DIEZ Y MEDIA de la noche
BUTACA, 1 PESETA PARAISO, 0,35

Mañana, DEBUT de la compañía del maestro Serrano, con el estreno de
LA DOLOROSA

INFORMACION POSTAL DE LA PROVINCIA

El día en Torrelavega

Ayuntamiento.—De la Alcaldía.—De quintas.—Ecos de sociedad.—La Compañía de Bassó-Navarro.—Otras noticias de interés

AYUNTAMIENTO

El martes, día 2, celebró sesión ordinaria la Comisión municipal Permanente, siendo presidida por el primer teniente de alcalde, don Telesforo Mallavia, con asistencia de don Jesús Velarde, don Acacio Gutiérrez y don Santiago Ortiz, interventor y secretario de la Corporación, en que se trataron los asuntos siguientes:

Aprobar el acta de la sesión anterior; los extractos de acuerdos adoptados por la Comisión durante el mes de noviembre; la distribución de fondos para el corriente mes; la nómina de jornales de

Se vende PIANO USADO Informes teatro

venegados durante la semana y la cuenta de festejos, con sus comprobantes, y otras varias facturas.

Transcurrido el plazo para reclamaciones para inclusión y exclusión de la lista provisional de electores con derecho a voto para compromisario, fué aprobada definitivamente, acordándose su exposición en el tablón de anuncios y publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia.

A la Comisión correspondiente, el escrito de don Santiago Ceballos solicitando la colocación de una luz en el camino que conduce del pueblo de Sierrapando al de Tanos.

Que por el señor arquitecto y Comisión de Fomento se haga la recepción definitiva de las obras del solado de cemento del grupo escolar del Oeste.

Pasar a la Comisión de Fomento el escrito de don Juan Valle, solicitando construir un tabique y hacer un gallinero adosado a la casa de su propiedad, situada en la Mies de Vega, y la de don Angel Blanco, para hacer una reparación en el escaparate de su industria de confitería.

Conceder servicio de agua para uso de una obra a don José María González Alonso en el paseo de Julio Hauzeur.

Que por la Comisión de Fomento y técnico municipal se proceda a dar la alineación correspondiente y emplazamiento a un pabellón que, junto a los almacenes existentes al pie de la vía del

Angel Cuevas

MEDICO

Especialista en niños

CONSULTA DE TRES A CINCO
Julián Ceballos. 11.—Teléfono 29.
TORRELAVEGA

ferrocarril Cantábrico, solicita don Isidro Díaz Bustamante, previo pago del arbitrio correspondiente.

Quedar enterados del oficio de la Alcaldía de Polanco dando las gracias por el envío de los bomberos de este Ayuntamiento para sofocar un incendio en Requejada y que se comuniquen los gastos ocasionados con tal motivo para su indemnización.

DE LA ALCALDIA

Al hacer la visita de costumbre a nuestro alcalde don Luis Sañudo, nos manifestó que habían salido para Oviedo, comisionados por la Permanente, el tenien-

CALZADOS ALEGRÍA

TEMPORADA DE INVIERNO

Enorme surtido en calzados fuertes para caballero y niños. Zapatos, piso crepé, para señora, garantizados. Calidades superiores. Precios baratísimos. No lo olviden. Esto sólo lo encontrarán en CASA ALEGRÍA. Plaza Mayor, 29 - TORRELAVEGA

te alcalde don Acacio Gutiérrez y el aparejador don Francisco González, con el objeto de recabar de la División Hidrográfica del Miño la subvención de cinco mil pesetas que concede el Estado para el encauzamiento del río Sorravides.

DE QUINTAS

Se interesa la presentación en el Negociado segundo de este Ayuntamiento, para ser enterados de asuntos de quintas que les interesan, de los individuos siguientes:

Benigno Iñiguez Alesón, Rufino Pérez Decón, Gregorio Montero Aguado, José Pérez Fernández, Joaquín Izaguirre Terceño, Emilio N. Gómez, Vicente N. Gustardoy, Salustiano Díaz Capellán, Saturnino Argudo Edesa, José Vidal Peña, Francisco Bertiz Bustamante, Domingo González Cayón, Andrés Macías Fernández, Apolinar García Pérez, Eugenio Corona Tregallo, Anacleto Rodríguez González, Evaristo Bengochea Roiz, Prudencio Rodríguez San Millán, Hipólito Castillo Fernández, Joaquín Sáinz Gutiérrez, Florentino Caballero Revuelta, Virgilio Alvarez Macho, Manuel García González, Paulino Gil González, Antonio Mediavilla Martínez, Angel Núñez Grao y Antonio Ubierna Fernández.

ECOS DE SOCIEDAD

Después de pasar unos días en Madrid con sus hijos, ha regresado a esta ciudad la bondadosa señora doña Lucía Díez de Puertas, acompañada de su hijo Abel.

Por doña María Fernández y para su sobrino el culto joven don Luis Fernández de las Heras, ha sido pedida en Reinos a nuestros estimados exconvencinos los señores de Gutiérrez Soberón, la mano de su simpática y bella hija María.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos, habiendo quedado concertado el enlace para el próximo mes de enero.

Reciban nuestra cordial enhorabuena los futuros esposos y sus familias, y muy especialmente los señores Gutiérrez Soberón, tan conocidos en nuestra ciudad, donde residieron largos años.

Ha dado a luz una niña en esta ciudad, doña Carmen Terán Pernia, esposa de don Emilio Peña Higuera.

NOTA NECROLOGICA

Ha dejado de existir en esta ciudad, a los cincuenta y ocho años de edad, la bondadosa señora doña Rafaela Muñoz Terán, habiendo causado su fallecimiento hondo sentimiento, pues la finada era muy apreciada en esta ciudad, donde gozaba de generales simpatías.

La conducción del cadáver al cementerio católico constituyó una sentida manifestación de duelo.

A las muchas pruebas de afecto que está recibiendo su desconsolado esposo don Ezequiel Cabrillo, hijos y demás familia, unan la nuestra, muy sincera.

LA COMPAÑIA DE BASSO-NAVARRO

En la próxima semana actuará en el Teatro Principal la notable compañía de comedias de Bassó-Navarro.

Según nuestras noticias, pondrán en escena "Papá Gutiérrez", de Francisco Serrano Anguita, y "La Perulera", de Muñoz Seca, que tanto éxito han obtenido en la presente temporada.

A. R. de VILLA

Vega Trápaga PIEL SECRETAS
Consulta 11 a 1 y 4 a 6
Mendez Núñez. 7

Desde Castro-Urdiales

SESION DEL PLENO

Bajo la presidencia del alcalde, don Benito Arregui, y con asistencia de los concejales señores Tueros, Orde, Ulacia, Cestona, Olavarria, Herrera, De la Fuente, Barrón (don Juan), Mendivil, Rodríguez Chillón, Barrón (don Abel) y Erquicia, se reunió el lunes último el Pleno del Ayuntamiento, tomándose los acuerdos siguientes:

Aceptar la propuesta presentada por el señor alcalde, después de una larga discusión, sobre la forma de dar solución a la cuestión seguida con motivo del ensanche de la calle de Santander, facultándole para que ofrezca a los propietarios de la finca, de cuya reforma se trata, la cimentación y el terreno para dicho arreglo.

Confirmar el acuerdo de la Comisión Permanente, desestimando el escrito presentado por doña Leonor Villota reclamando la devolución de 2.500 pesetas satisfechas por impuestos.

Ratificar también otro acuerdo de la Permanente referente al contrato de las obras exteriores del Teatro de la Villa.

Pasar a informe de la Comisión de Montes y sobrestante municipal, las instancias de varios vecinos que solicitan extensiones de terreno para plantaciones de árboles.

Designar al señor alcalde para que, en unión de varios señores concejales, gestionen con la Compañía Minera de Dicedo la renuncia de la cantidad que solicita de este Ayuntamiento.

Aprobar la propuesta del señor Barrón, en la que solicita se destinen veinticinco mil pesetas para las obras de construcción del parque público que se proyecta emplazar en los terrenos ganados al mar frente al muelle de Eguillor, y que se comiencen las referidas obras la semana próxima, empleando en ellas el mayor número posible de obreros, dando preferencia a los de la localidad.

Confirmar el acuerdo de la Permanente, destinando dos mil pesetas al encabezamiento de la suscripción iniciada por el Ayuntamiento con el fin de levantar un busto en memoria del benemérito castreño don Antonio Amestoy, el cual habrá de colocarse en el futuro parque.

Anunciar la subasta de las obras para la construcción de escuelas en los barrios de Urdiales y Brazomar y del «water-closs» que se instalará en la Barrera.

Los señores Barrón y Erquicia, designados oportunamente para informar en el asunto de la construcción de un Matadero, en el pueblo de Otáñez, hacen presente su opinión favorable a la citada construcción y, en su vista, tras largo debate, se acuerda el nombramiento de una Comisión encargada de estudiar el lugar donde ha de emplazarse el proyectado edificio.

El señor Barrón propone también el nombramiento de Comisiones que estudien el contrato convenido entre el Ayuntamiento y el Colegio Barquín y que informe sobre la proyectada construcción del nuevo colegio para la Congregación de Hijas de la Cruz.

Con lo cual, se dió por terminada la sesión.

LA PESCA

Muy reducida la cantidad de pesca traída a puerto la semana última por nuestros marineros, solamente importaron 4.150 pesetas las subastas verificadas en el Posito de San Andrés y 7.100 pesetas las celebradas en la Sociedad de San Pedro.

NOTA ELIGIOSA

Como todos los años, ha dado comienzo en la iglesia del Sagrado Corazón el novenario organizado por la Congregación de Hijas de María, en

honor de la Inmaculada Concepción. Todos los días ocupa la sagrada cátedra el reverendo Padre Echevarría, del Corazón de María, asistiendo a todos los actos del novenario numerosos fieles.

DE SOCIEDAD

Fueron a Madrid doña Elisa Bodega, viuda de Remacha, y su simpática hija Celi.

—Después de haber pasado en esta ciudad una larga temporada, fué a Bilbao el magistrado jubilado don Jernaro Barrón, en compañía de su distinguida familia.

El corresponsal.

Limpias

LEEMOS, COETAMOS Y PELGAMOS...

Que la novena verificada en la capilla del Colegio que los Padres Paules tienen en esta villa, en honor de la Medalla Milagrosa, terminó "el pasado jueves 26 del actual".

Que "el 26 fué la misa de comunión general".

Que "todos los días de la novena ha venido predicando el notable orador sagrado reverendo Padre Luis Bores, de esta Congregación".

Que el médico titular de esta villa, don Angel Domínguez, es una "autoridad civil" y si quieren "eclesiástica" también.

Que todas estas aberraciones son propiedad de... don Hugo Sáinz, corresponsal de "El Diario Montañés" en esta villa y que se leen en su crónica del pasado martes, día 2, titulada "La novena de la Medalla Milagrosa".

Que si el colega quiere más explicaciones, con sumo agrado se las daremos.

Que por hoy nada más...

NOTAS RELIGIOSAS

Se está celebrando en nuestra parroquia la novena de la Purísima Concepción, con gran esplendor y concurrencia.

Un grupo de señoritas cuyos nombres ya daremos otro día son las encargadas de cantar, de forma maravillosa, himnos de alabanza a la Virgen.

Todos los días, como ya tengo comunicado, a las cinco, se celebra la novena, para terminar el día 8 con misa de comunión general a las ocho, misa solemne a las diez y media, procesión, fin del novenario por la tarde y sermón a cargo del elocuente orador sagrado capellán de La Pesquera.

El corresponsal

Valdáliga

UNA BODA EN LAMADRID

En nuestra iglesia parroquial unieron sus destinos el miércoles próximo pasado los jóvenes don Gonzalo Callejo Vega y doña María de los Dolores García Díaz.

Bendijo la sagrada unión nuestro ecónomo el reverendo don Miguel González Cosío.

Apadrinaron a los contrayentes la agraciadísima joven María del Rosario Sánchez Zamanillo y el joven Francisco Mantecón, empleado en la farmacia del doctor Argumosa, de Torrelavega.

Terminada la ceremonia nupcial, novios e invitados en gran número se dirigieron al establecimiento de don Adolfo González, donde fueron atentamente obsequiados; siguiendo viaje los novios a distintos puntos de la provincia, a quienes deseamos eterna luna de miel.

El corresponsal

IMPRESOS DE LUJO

«EDITORIAL MONTANESA»

SAN JOSE, 18

Información de Reinosa

LA "RONDA MONTAÑESA" EN REINOSA

En la tarde de hoy llegarán a Reinosa los entusiastas componentes de la agrupación artística "Ronda Montañesa" con objeto de celebrar dos conciertos, de tarde y noche, en el Salón Madrid.

La simpática agrupación será recibida por la directiva y miembros de los Coros Campurrianos, y según es bien seguro, por el mucho público que ha mostrado interés extraordinario en recibir a la "Ronda Montañesa" cuya primera actuación en Reinosa se espera con general curiosidad.

La "Ronda Montañesa" viene a nuestra ciudad dispuesta a ejecutar, con sus mejores elementos, su mejor programa. No es por tanto aventurado asegurarla un éxito completo, a sumar a los ya numerosísimos que lleva alcanzados.

Entre los elementos que destacan citaremos a los solistas Aurelio Ruiz, Rafael Quijano y B. Incera, cuyos nombres y fama son de sobra conocidos. Si a ello unimos la autorizada personalidad del director de la Ronda nuestro querido amigo el reinosano don Emilio Cabañas, nos confirmamos más en nuestros pronósticos.

Los simpáticos cantantes traerán para el alcalde de la ciudad una carta de salutación del alcalde de Santander.

TAMBIEN "EL SABOR DE LA TIERRUCA" NOS VISITARA EL DOMINGO

Para el domingo tiene anunciada su visita el notable Coro montañés "El Sabor de la Tierruca" que ejecutará dos interesantísimos conciertos en nuestro Teatro Principal.

Ni que decir tiene que la anunciada visita nos resultará gratisima.

El programa que "El Sabor de la Tierrauca" nos visitara el domingo

Astillero

ENFERMOS

Se encuentran enfermos de algún cuidado nuestros respetables convecinos don Alfredo Ezquerria, don Herminio Tella y don Ricardo Fernández. Hacemos votos por ver a todos prontamente restablecidos.

NUESTROS BOMBEROS

En la madrugada del martes fueron éstos avisados por el puesto de la Guardia civil de ésta, para extinguir un incendio en Liérganes. El jefe, señor Díaz, se opuso hasta tanto no obtuviera autorización del señor alcalde y del presidente del Consejo de administración; una vez de acuerdo ambos señores con las autoridades del mencionado pueblo, se dispuso la partida inmediatamente y allá fueron unos quince hombres en la camioneta grande, con los útiles necesarios y a remolque la bomba automóvil.

En el pintoresco pueblo, y en unión de una sección de los Voluntarios de Santander, trabajaron denodadamente hasta conseguir aislar el incendio que se había adueñado de una manzana de casas, de las cuales dos quedaron completamente destruidas; pero salvándose el resto gracias al arrojado y pericia demostrados por los dos Cuerpos de Bomberos. Esto pone, una vez más, de manifiesto la valía de esta institución, a la cual no debe dejarse de prestar apoyo todo el que se precie de buen astillero, pues, he de repetirlo una vez más, hay poblaciones de primera y segunda categoría que no poseen este importantísimo servicio.

El H. de la T. J.

Carredanas

SAN JOSE DE CALASANZ

En el colegio de los reverendos Padres Escolapios se verificó el día 27 la comunión y reparto de premios entre los alumnos aprovechados, acto que se llevó a cabo después de la misa solemne. Acabó la fiesta con la mayor animación y con los sainetes y coros de cantos regionales, donde los niños dieron verdadera muestra de la buena disciplina y perfecta organización de que gozan en ese docente y católico centro.—C.

"ruca" nos ofrecerá, es el mismo con que se presentó esta agrupación en el Teatro de la Exposición Ibero-americana de Sevilla.

De este atrayente programa y de otras noticias de interés con el notable Coro relacionadas daremos cuenta otro día.

PETICION DE MANO

Ha sido pedida a los señores de Gutiérrez Soberón, por doña María Fernández Argüeso para su sobrino Luis Fernández Hervás, la mano de su simpática hija María.

Entre los novios se cruzaron los regalos de costumbre.

La boda se celebrará en el próximo mes de enero.

NATALICIO

Ha dado a luz una hermosa niña la esposa de nuestro estimado amigo don Juan de Viana.

Felicitemos cordialmente al matrimonio, a los abuelos y bisabuelos de la nena, todos ellos queridos convecinos nuestros.

DEL REGISTRO CIVIL

Las últimas notas del Registro registradas en estos días son las siguientes:

Matrimonios: Raimundo Hoyos García con Clara Olea Díaz, Manuel Gato Alonso con Vitorina Fernández Sierra, Agustín González Belmonte con María del Pilar Montolín y Segundio Polanco Revilla con Brígida Vega González.

Nacimientos: Estanislao Beltrán Fernández, hijo de Estanislao y de Virginia; José Manuel del Hoyo, hijo de Daniel y Máxima; Adolfo Gutiérrez Arroyo, hijo de Ramón y Faustina; María de los Remedios Díez Pinat, hija de José María y María; J. Luis Hoyo Rodríguez, hijo de Adolfo y Carolina, y Rafael Pérez Tudela, hijo de Juan y de Luz.

El corresponsal

◆◆◆◆◆
Tomás Carrillo
OCULISTA
 Consulta de 3 a 6.
 Marcelino S. de Sautuola, 4 Teléfono 2378
 ◆◆◆◆◆
SANTANDER

TALLERES TIPOGRAFICOS DE LA «EDITORIAL MONTAÑESA», CALLE DE SAN JOSE, N.º 19.

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander

BALANCE en 30 de noviembre de 1930

| ACTIVO | | PASIVO | |
|--|----------------------|--|----------------------|
| | Pesetas | | Pesetas |
| Caja y Bancos..... | 1.756.562,62 | Caja de Ahorros: | |
| Bancos y Cajas Corresponsales..... | 19.703,74 | Libretas ordinarias 16 873 351,90 | |
| Cartera de Valores.... | 7.761.169,91 | Id. especiales 4 081 377,78 | 20.954.729,08 |
| Préstamos y Créditos.. | 14.563.203,76 | Fondo de reserva | 425.000,00 |
| Mobiliario | 2.570,25 | Reserva para fluctuación de valores.. | 153.283,15 |
| Inmuebles..... | 770.495,95 | Cuentas corrientes con garantía y crédito... | 2.939.372,22 |
| Gastos de instalación sucursal. | 100.596,25 | Fondo previsión para créditos.. | 30.000,01 |
| Venta de sellos. | 10.571,85 | Restos subasta a devolver .. | 6.896,25 |
| Intereses a cobrar..... | 100.000,00 | Fianzas personales..... | 20.500,00 |
| Deudores varios..... | 356.869,77 | Sellos de Ahorro..... | 7.153,95 |
| Huchas | 3.560,33 | Acreeedores varios..... | 224.915,70 |
| Gastos generales..... | 210.843,53 | Caja Colaboradora..... | 232.953,14 |
| Pensiones de arcianidad e invalidez..... | 4.364,40 | Montepío Empleados... .. | 68.628,76 |
| Intereses a pagar..... | 341.576,26 | Pérdidas y ganancias... .. | 926.656,37 |
| | | Fondo creación obra beneficencia | 7.000,00 |
| Total..... | 26.002.688,62 | Total..... | 26.002.688,62 |

VALORES NOMINALES

| | | | |
|-------------------------|-------------------|----------------------------|-------------------|
| Depósitos en garantía.. | 520.515,45 | Depositantes en garantía. | 520.515,45 |
| Depósitos voluntarios.. | 88.700 | Depositantes voluntarios.. | 88.700 |
| Total..... | 609.215,45 | Total..... | 609.215,45 |

V.º B.º

EL DIRECTOR-GERENTE,

José Iglesias y García.

EL INTERVENTOR,

Ricardo de la Concha.

Por los Centros públicos

El gobernador civil visitó ayer los locales de Vigilancia y Seguridad

DIPUTACION

Cuando los periodistas se entrevistaron ayer con el secretario de la Corporación provincial, don Antonio Posadilla, les dijo éste que no tenía noticias de mayor importancia para facilitarlas, y que la Comisión de Hacienda continuaba estudiando los presupuestos para hacer un alcance que presentará en tiempo oportuno.

Añadió que, según sus noticias, por la noche regresaría de Madrid el presidente señor García Morante, el cual volverá a encargarse del despacho oficial en la mañana de hoy.

GOBIERNO CIVIL

El representante del Gobierno en Santander
Solares

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

De regreso de Santander venía un coche conducido por su propietario, don Fernando Cruz, cuando al llegar frente al Hotel Torcida vimos que, debido sin duda a la poca pericia del conductor, el coche penetraba, después de llevarse un árbol por delante, en la llamada Acera de Torcida, siguiendo por ella un buen trecho y no atropellando por verdadero milagro a la gente que en aquel momento se hallaba allí reunida.

Afortunadamente, el conductor resultó ileso, cosa inexplicable dada la violencia del choque.

LA PRIMERA FERIA DEL MES

Con escasez de ganado y abundancia de compradores se celebró la primera feria mensual, por lo cual se hizo gran número de transacciones.

DESPEDIDA DE SOLTERO

En uno de estos días se despedirá de su vida de soltero el simpático joven de esta localidad don José Laga Palacios.

Nuestra enhorabuena.

tander, don Antonio Sáenz Agero, recibió ayer, entre otras, las visitas del ilustrísimo señor obispo de la diócesis, acompañado del presidente del Cabildo Catedral, en saludo de cumplimiento; alcalde de Camargo; concejales de Torrelavega, señores Castillo, Pedraja, Sañudo, Hidalgo y Sánchez, para tratar de asuntos relacionados con aquel Municipio; don Santiago Fuentes Pila, para despedirse por salir para Madrid; párroco de Cabezón de la Sal; director de la Penitenciaría del Dueso, señor Tomé; médico de la Beneficencia provincial, don Ildefonso Martínez Conde; don Miguel Carranza, médico de Vega de Pas; don Pedro Oejo, concejal del Ayuntamiento del pueblo de Ampuero; don José Luis Ruano, vocales obreros de la Delegación del Consejo de Trabajo de Torrelavega, y don Emilio López Bisbal.

En la conversación sostenida por la autoridad civil con los reporteros, dijo éste que don José Luis Ruano había ido a formular algunas denuncias por distintos abusos que vienen cometiéndose en diferentes puntos de la provincia.

Haciéndose eco el gobernador de las visitas que recibe para pedirle que tome determinadas medidas en varias cuestiones municipales, dijo el señor Sáenz Agero que, como es natural, no está dispuesto a adoptar ninguna de estas medidas de carácter gubernativo en pleitos de mayor o menor importancia en los Municipios, ya que éstos pueden defenderse con sus recursos pertinentes.

Haciendo referencia a la reunión celebrada la noche última en su despacho, y a la que estuvo presente la Federación Patronal, dijo el gobernador que, aunque "La Lechera Montañesa" no está federada, la Patronal había tenido la atención de acudir a su requerimiento (el de la autoridad gubernativa) para estudiar la forma de intervenir en el conflicto planteado y ver de hallar alguna solución viable.

Dijo también el señor Sáenz Agero que la Comisión del Consejo del Trabajo de Torrelavega le había visitado para solicitar que cuanto antes sean designados los vocales que han de constituir la Junta en aquella ciudad.

—¿Ha visitado usted hoy el cuartel de Seguridad?

—Efectivamente. El cuartel de Seguridad y la Comisaría de Vigilancia.

Y, habiéndoles sinceramente, puedo decirles que uno y otro me han producido un efecto deplorable. Tan ello es así, que pienso estudiar la forma de ver de trasladar los locales que ahora ocupan tanto el cuartelillo de Seguridad como las oficinas de Vigilancia.

ALCALDIA

El señor Fernández Quintanilla, alcalde accidental, dijo anoche a los representantes de la Prensa que había presidido la reunión de la Permanente y que por las dependencias de la Casa municipal no ocurrían cosas dignas de mención.

—¿Noticias del señor López Dóriga?
 —Ninguna, hasta la fecha. Sé que está gestionando cuestiones de gran interés para la capital y la provincia, pero carezco de detalles.

Y el alcalde interino se despidió de los informadores de la localidad.

Alberico Pardo

RADIOLOGO

Especialista en enfermedades de niños, Consulta de 11 a 2.
 SAN JOSE, 16 (Casa del Ateneo).
 Teléfono 30-87.

Angel Ruiz Zorrilla

VIAS URINARIAS.—SECRETAS
 Consulta de 12 a 1 y 4 a 7.
 PESO NUM. 1

Dr. Vázquez Andiande

MEDICO-CIRUJANO
 ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
 San Francisco, 21, 1.º—De 11 a 1 y 4 a 6

LA ACTUALIDAD EN ESPAÑA Y EL EXTRANJERO

El Consejo de ministros de ayer

Se aprobó un proyecto de decreto sacando a concurso las comunicaciones marítimas de soberanía

A LA ENTRADA

MADRID.—A las cinco y media de la tarde de hoy quedaron reunidos los ministros en la Presidencia.

A la entrada, ninguno de ellos hizo manifestación a los periodistas.

A LA SALIDA

El Consejo terminó a las nueve de la noche.

El ministro de Economía Nacional, al salir de la Presidencia dijo a los informadores que en el registro practicado por la Policía en la Dirección de Seguridad, fueron encontradas al señor Llizo en los bolsillos unas proclamas contra el capitalismo delincuente.

Continuó diciendo que en el Consejo, por lo que afecta a su departamento, se trató solamente de dos expedientes y varios asuntos de escasa importancia.

El general Berenguer, a la salida de la reunión ministerial, manifestó:

—Repito que, a mi juicio (refiriéndose al suceso de esta tarde), no se ha tratado en modo alguno de un atentado, y, por tanto, no debe darse al suceso excesiva importancia, pues lo lamentable de estas cosas es lo que se abultan y lo que de ellas se comentan.

Por lo demás, esto me ha dado motivo para tener el gusto de saludar a algunos excelentes amigos que se han apresurado a visitarme, entre ellos el señor Sánchez Guerra, quien inmediatamente después de conocer la noticia ha venido a abrazarme.

El señor Wais dijo que en el Consejo no se había tratado para nada del asunto. Únicamente a la terminación de la reunión ministerial, y ya de pie, hemos hablado de ello, pero muy brevemente.

LA NOTA OFICIOSA DE LO TRATADO

La nota oficiosa de lo tratado en el Consejo dice así:

ESTADO.—A propuesta del señor duque de Alba, el Consejo tomó varios acuerdos referentes a la participación del Gobierno de Su Majestad en la conmemoración del cincuentenario de Simón Bolívar, y autorizó al ministro de Estado para concertar la prórroga hasta 30 de junio de 1931 del acuerdo comercial convenido entre España y la República de El Salvador y de la parte jurídica del convenio internacional firmado en Londres el 31 de mayo de 1929, relativo a la seguridad de la vida humana en el mar.

El señor duque de Alba dió cuenta al Consejo de las líneas generales del presupuesto del Ministerio de Estado, cuyas cifras totales, respondiendo a requerimientos del ministro de Hacienda, representan una considerable economía en comparación con los créditos concedidos el año actual para los servicios dependientes del Ministerio.

ECONOMIA NACIONAL.—El Consejo de ministros estudió el informe presentado por el director de Comercio, don Carlos Badía, acerca de la labor que como jefe de la Delegación española, en sustitución del ministro de Economía Nacional, desarrolló en la segunda conferencia internacional para una acción económica concertada que acaba de celebrarse en Ginebra. En atención a los principios que inspiraron la actitud asumida por nuestro país en dicha conferencia, en la que estuvieron representados la totalidad de los Gobiernos europeos, patentizaron su adhesión al esfuerzo que se realiza para instaurar el equilibrio económico de Europa, pero conviniendo al firmar el acuerdo que sea sometido a la voluntad parlamentaria.

La rehabilitación de nuestra moneda y la restauración constitucional fueron expuestas por el delegado español como factores de nuestra economía, cuya creciente potencialidad puede representar a su debido tiempo un concurso muy apreciable a los efectos de cooperación que se persigue por la Sociedad de Naciones.

La Comisión española suscribió el acta final de la Conferencia y su deseo de cooperación, por lo cual proseguirá en el estudio de todas las cuestiones propuestas para la tercera Conferencia, que tendrá lugar en febrero próximo.

El Consejo, a propuesta del ministro de Economía Nacional, acordó adherirse a la Convención Comercial de Ginebra de 24 de marzo último, a reserva de su ratificación por el Parlamento.

También el ministro de Economía Nacional dió cuenta al Consejo de la próxima reanudación de las negociaciones comerciales con Francia e Italia, así como de las gestiones que en breve se iniciarán para otras con Portugal, Persia y Bulgaria.

PRESIDENCIA.—Expediente, a propuesta del ministro de Hacienda, para dictar una disposición de carácter general de acuerdo con la Dirección de lo Contencioso, referente a la jubilación de ingenieros civiles, decretada con sujeción al decreto de 2 de agosto de 1905.

Expediente relativo a la pensión solicitada por la viuda de un somatenista muerto en actos de servicio.

GRACIA Y JUSTICIA.—Propuesta de concesión de los beneficios de libertad condicional a favor de siete penados que sufren condena en distintos establecimientos penitenciarios, y proponiendo la conmutación por el desahorro de la pena impuesta a Serafin Villaverde López.

EJERCITO.—Expediente sobre concesión de una indemnización extraordinaria aneja a la Medalla de Sufrimientos por la Patria, que le fué concedido como herido en campaña, al capitán de Infantería don José Lambarri Yanguas.

Expediente proponiendo la concesión del empleo inmediato al cabo de la Guardia civil don Manuel Gracia Martínez, por su comportamiento durante las alteraciones de orden público el día 30 de marzo del corriente año en Lucanena (Almería).

Expediente sobre adquisición de dieciocho camionetas con destino al regimiento de Radiotelegrafía y Automovilismo.

HACIENDA.—Expediente sobre concesión de varios suplementos de crédito al vigente presupuesto de gastos del ministerio del Ejército en sus secciones tercera y quince (ministerio del Ejército) y obligaciones a extinguir para los departamentos ministeriales respectivamente.

Expediente sobre concesión de un suplemento de crédito de pesetas diez millones, que figurarán en el capítulo XI, artículo primero, concepto primero (Conservación y reparación de carreteras y obras por administración) del vigente presupuesto de gastos de la sección cuarta, ministerio de Fomento.

Expediente sobre la concesión de varios créditos, importantes en junto pesetas 761.700 con 83 céntimos, al vigente presupuesto de gastos de la sección tercera (ministerio de la Gobernación) para atender a los que ocasione durante el mes de diciembre actual el aumento de quinientos individuos en el Cuerpo de Seguridad y 400 en el Instituto de la Guardia civil, así como para llevar a efecto distintas adquisiciones destinadas a dichos servicios.

GOBERNACION.—Agrupación de los Ayuntamientos de Cabeza de Yosa de la Calzada y Aldearrubia (Salamanca) para sostener un secretario común.

MARINA.—Proyecto de decreto sacando a concurso las comunicaciones marítimas de soberanía.

Reorganización del Cuerpo de condestables de la Armada.

Un expediente de libertad condicional.

FOMENTO.—Expediente sobre subasta de las obras de abastecimiento de aguas potables en el pueblo de Cetina (Zaragoza).

Expediente relativo a la aprobación del Convenio entre las Compañías de los Caminos de Hierro del Norte de España y la Del Chemins du Fer du Midi, para servicios eléctricos desde la estación de Puigcerdá (España) a la de La Tour de Carol (Francia).

Expediente relativo a las obras nuevas de carretera que han de ser subastadas en el presente ejercicio económico de 1930, con cargo a las bajas de la subasta ya celebrada por cuenta de las mismas.

Expediente relativo a la subasta de obras de conducción de agua para el abastecimiento del pueblo de Bejis (Castellón).

Idem proponiendo que se deniegue la petición formulada por don Isidoro Arriola, gerente de la Sociedad «La Vascongada», sobre concesión de los derechos otorgados por el decreto de primero de abril de 1927, para la explotación de terrenos en Valdecañas, que contienen las primeras materias empleadas en su fábrica de yeso y escaiola.

Idem sobre subasta de obras para el abastecimiento de agua potable de Brazatorras (Ciudad Real).

Idem subasta de obras de aguas potables para el abastecimiento de varios pueblos que constituyen el Ayuntamiento de Santa María de Cayón (Santander).

Idem subasta de obras de agua potable para el abastecimiento del pueblo de Olieria (Valencia).

Notas de ampliación

LOS PRESUPUESTOS

El Consejo de ministros, en su reunión de esta noche, se ocupó especialmente del informe remitido por el ministro de Economía Nacional, sobre la asistencia comercial a la Conferencia celebrada en Ginebra.

Después se habló de presupuestos.

El ministro de Hacienda manifestó que ya obraban en su poder dos, los de Justicia y Estado. Ante los nuevos requerimientos formulados por el ministro de Hacienda, se acordó que en el próximo Consejo que se celebrará el sábado se trate a fondo de la cuestión presupuestaria, con objeto de que los de todos los departamentos queden terminados a la mayor brevedad.

UN NOMBRAMIENTO

El ministro de la Gobernación habló de la cuestión de nombramiento de alto personal, y dió cuenta de que para la Dirección de Administración Local había sido designado el señor Hormaechea.

El ministro de Fomento aludió a la importancia del Consejo Superior de Ferrocarriles, que ha quedado vacante por la dimisión presentada por el señor Hormaechea. El Consejo Superior de Ferrocarriles autorizó al ministro para designar libremente a la persona que él desee. Será nombrado para desem-

peñar este cargo el señor Gómez Díaz, que en la actualidad es vicesecretario del Consejo Superior de Ferrocarriles.

LAS JUBILACIONES DE LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS

A pesar de lo que se esperaba, en la reunión ministerial no se trató para nada del asunto relativo a las jubilaciones de los funcionarios públicos.

Se aprobó el recurso interpuesto por algunos ingenieros de Caminos que han sido jubilados y a los que no se les concedió el sueldo que realmente debe concedérselos, por haber sido vulnerada la ley por el Gobierno de la Dictadura.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

El ministro de Trabajo dió cuenta a los reunidos del estado actual de las huelgas, especialmente en Zaragoza. Manifestó el ministro que el momento social es de gran interés.

Dió cuenta también del informe de los comisionados que fueron a Andalucía para visitar allí la crisis de trabajo existente, y significó la conveniencia de que el Gobierno continúe favoreciendo la causa agraria para de esta manera terminar con la crisis que allí se deja sentir.

ASUNTOS DE ESTADO

El ministro de Estado dió cuenta de varias cuestiones de carácter internacional, y principalmente de la conmemoración del centenario de Simón Bolívar.

En España se celebrará una solemne función religiosa en la iglesia de San José, en Madrid, donde se casó Bolívar, y el Gobierno costeará unos funerales que se celebrarán en la iglesia de San Francisco el Grande.

Los ministros de Venezuela y Colombia han manifestado que se celebrará un homenaje ante la tumba del conde de Cartagena, que se batió con Bolívar.

ASUNTOS DE ECONOMIA

El ministro de Economía Nacional habló ampliamente de la conveniencia aduanera.

Dió cuenta de las impresiones directas que había obtenido con motivo de su viaje a Ginebra y se acordó crear una Comisión que radicará en el Ministerio de Estado, que ha de llevar a cabo la labor de enlace cerca de las delegaciones españolas que asistirán en lo sucesivo a Ginebra para tratar cuestiones comerciales.

DE INSTRUCCION

El ministro de Instrucción Pública llevó al Consejo un expediente de crédito por valor de 75.000 pesetas para adquirir distintos documentos de gran importancia que afectan a España y los poseen las autoridades italianas.

EL ORDEN PUBLICO Y OTROS ASUNTOS

El ministro de la Gobernación dió cuenta de todo lo relacionado con el orden público.

Se trató de las peticiones formuladas por la última Asamblea de farmacéuticos sobre la venta de específicos. Intervino en la discusión de este asunto el ministro de Economía Nacional y se acordó que una ponencia formada por los ministros de la Gobernación, Economía y Justicia estudie e informe sobre el asunto en el próximo Consejo.

Se habló también del asunto relativo a la Confederación Hidrográfica del Ebro, pero no se estudió a fondo el asunto, decidiéndose esperar la llegada mañana o pasado a Madrid de una comisión de Zaragoza, que habrá de entrevistarse con el ministro de Hacienda para tratar del asunto.

El ministro de la Gobernación, al hablar de la situación del orden público dió cuenta a los reunidos de que, según le comunican los gobernadores civiles, las peticiones para celebrar actos públicos por los organismos de las izquierdas han disminuido bastante.

El presidente y el ministro de Fomento cenaron esta noche, terminado el Consejo, en casa de los duques de Par-

NOTICIAS DE POLITICA

VISITAS AL PRESIDENTE DEL CONSEJO

MADRID.—El presidente del Consejo recibió en su despacho la visita del nuevo comandante general Perales, y del gobernador civil de Zaragoza, que vino a Madrid para hablarle sobre los conflictos sociales que están planteados en aquella provincia.

POSANDO

El jefe del Gobierno permaneció gran parte de la mañana de hoy en el estudio del pintor señor Sotomayor, posando para un retrato que le está haciendo.

DICE EL MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA

El ministro de Gracia y Justicia, al recibir a los periodistas, les manifestó que ya le habían cumplimentado los magistrados de Madrid y que por la tarde, a última hora, lo harían los jueces de instrucción.

El señor Montes Jovellar añadió que le había visitado también el Nuncio.

Agregó el ministro de Gracia y Justicia que había comenzado el estudio del decreto de alquileres, pues es un asunto que quiere resolver a la mayor brevedad posible.

Un periodista preguntó al ministro si había algo sobre el reglamento notarial, contestando el señor Montes Jovellar:

—Nada todavía. Así como tampoco de los nombramientos de altos cargos, cuya resolución definitiva habrá de hacerse cuando los demás departamentos los tengan ultimados.

Preguntado el señor Montes Jovellar acerca de los rumores circulados sobre el aumento de sueldo a los funcionarios públicos, el ministro contestó que ignoraba lo que a este particular se refiere, pero que si recordaba los propósitos del Gobierno de dedicar un Consejo de ministros a presupuestos.

Preguntado por otro periodista acerca de los nombramientos de obispos, dijo que este asunto ya lo había resuelto su antecesor y que sólo estaba pendiente el nombramiento de arzobispo de Granada.

Terminó diciendo el señor Montes Jovellar que los martes, jueves y sábados dedicará, de doce a una, a recibir visitas.

EL CASO KINDELAN

Sabemos que esta mañana estuvo en la sección de Ingenieros el general Kindelan para ver allí su situación, dentro del Cuerpo de Ingenieros, en virtud del decreto últimamente dictado, al haber ascendido en su empleo por méritos de guerra.

Parace que se ha quedado en estudiar el caso Kindelan.

LA POLITICA DEL GENERAL MARTINEZ ANIDO

«Heraldo de Madrid» publica párrafos de una carta dirigida a un íntimo amigo del ex ministro de la Gobernación, general Martínez Anido, en la cual el ministro de la Gobernación niega el rumor de que se halle trabajando para llegar a una nueva dictadura.

Se agrega en la carta que el general Martínez Anido no es político de izquierdas ni de derechas, aunque simpatice con la democracia.

Otro atraco

En el mismo sitio que anteayer

GRANADA.—Esta noche, a las ocho y cuarto, pasaba por la carretera de la Farga un automóvil conducido por Julio Fernández, y al llegar al punto en que ayer se efectuó un atraco, le salieron tres desconocidos que, pistola en mano, le obligaron a que les entregara una cartera en la que Julio llevaba cincuenta pesetas y un billete de la Lotería del próximo sorteo.

El séfer ha denunciado el hecho al Juzgado.

OPOSICIONES

Ultimas noticias deportivas

La revancha Carnera-Paulino

MADRID.—Noticias llegadas de París dicen que el boxeador Primo Carnera, vencedor en el combate celebrado el pasado domingo en Barcelona contra el púgil vasco Paulino Uzcudun, ha declarado a un periodista que antes de su regreso a Norteamérica volverá a luchar con el vasco en match revancha y que la lucha se celebrará seguramente en Roma, para que sus paisanos puedan verle combatir antes de su viaje a Estados Unidos.

DESAFIO A DOS BOXEADORES

MADRID.—Noticias de Buenos Aires dan cuenta de que el boxeador argentino Campolo ha desafiado a los púgiles Primo Carnera y Paulino Uzcudun para celebrar un combate de boxeo que tendría lugar en América o Europa en la fecha que se fije.

DEL TRASPASO DE SAMITIER NO HAY, AL PARECER, NADA

BARCELONA.—Persona autorizadaísima nos ha dicho que, a pesar de todo cuanto se ha venido diciendo, cerca del Barcelona no se ha hecho ninguna gestión para el traspaso del jugador Jose Samitier a Madrid.

Tan no es así, que ante la imposibilidad de jugar el domingo Piora ni Golburu, es probable que se alinee Samitier contra el Athletic de Bilbao.

Notas palatinas

CUMPLIMENTANDO A LA REINA

MADRID.—El jefe del Gobierno acudió esta mañana a Palacio, permaneciendo en el Regio Alcázar cerca de una hora, manifestando a la salida a los periodistas que le interrogaron sobre el objeto de su visita a Palacio, que había ido para cumplimentar a S. M. la Reina con motivo de su regreso del viaje a Londres.

DE MEDIA GALA

La Corte ha vestido hoy de media gala con motivo del cumpleaños de la infanta doña María Luisa, esposa del infante don Fernando.

Las Asociaciones de la Prensa

La Asamblea en Vitoria de la Federación del Norte y Noroeste

VITORIA.—Continúa la Federación de Asociaciones de Prensa del Norte y Noroeste de España su Asamblea anual.

Esta mañana los asambleístas salieron en automóvil, dirigiéndose a la factoría Ampudia, Sociedad anónima, recorriendo, en compañía del alto personal de la citada factoría, todos los departamentos de aquella, examinando los trabajos que en ella se realizan y escuchando las explicaciones que el personal les daba.

Después de la visita los asambleístas fueron obsequiados con un espléndido lunch.

Desde la factoría, los periodistas se trasladaron al Seminario, donde fueron recibidos por el profesorado, que acompañó a los visitantes en el detenido recorrido que hicieron en el nuevo edificio.

A las cuatro de la tarde, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, han continuado los trabajos las diferentes secciones de la Asamblea.

LEOPOLDO RODRIGUEZ F. SIERRA

MEDICO RADIOLOGO
Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia.
Consulta de 10 a 1.—MUELLE, 29

Auxiliares femeninos de Correos.
Edad, de 16 a 40 años.
Exámenes en abril de 1931.
ACADEMIA JUANES.—Gándara, 10.

En Palencia

Una familia intoxicada

PALENCIA.—El pasado sábado salió de su domicilio en Calzadilla de la Cuesta una mujer que se dirigió a un monte cercano a coger setas. Después que recogió una buena cantidad de ellas regresó a su casa, y después de prepararlas previamente se las comió en compañía de sus hijas llamadas Aurora, de 13 años; Remigia, de 12, y Paulina, de 11.

El marido se hallaba en el campo y dos hijitas más en el colegio.

A mediodía, cuando regresaron, por haberse terminado las setas, rebañaron la sartén en que fueron fritas aquellas.

A media noche, todos los componentes de la familia empezaron a sentir unos fuertes dolores. La madre y las dos hijas mayores fallecieron al poco rato víctimas de una grave intoxicación.

Los demás miembros de la familia se hallan en grave estado.

Una subasta

Las obras del puerto de Laredo adjudicadas

MADRID.—En la sección de Puertos del ministerio de Fomento se celebró esta mañana la subasta para la ejecución de las obras de mejora del puerto de Laredo en la provincia de Santander.

El presupuesto fijado por los técnicos era de 2.512.727,72 pesetas.

Se presentaron a la subasta once pliegos, otorgándose la concesión al mejor postor que era don Juan Pablo Sanz, que se compromete a realizar las obras en el tiempo señalado y por un importe de 1.986.000 pesetas.

Acerca del paradero de Franco

Una carta del comandante a un amigo suyo

MADRID.—«Heraldo de Madrid» publica hoy una carta que dice:

«Señor don Paco Lucientes. Mi estimado amigo: Ahí te mando esas impresiones fugaces que te podrán servir para orientarte acerca de mi paradero. Como supongo que tendrá la correspondencia intervenida, para que no recibas mis cosas, ésta va por conducto de un amigo desconocido para la «bofia».

Un abrazo, Ramón Franco»
La carta está fechada en Carmelo Surmer, a 26 de noviembre de 1930.

«Heraldo» dice al pie de la misiva que el hecho de que haya recibido esta carta de Franco, no quiere decir que él sepa dónde se halla el aviador fugado de prisiones militares. Estima que la carta es auténtica y anuncia que, a partir del sábado próximo, comenzará a publicar las impresiones fugaces del comandante Franco acerca de su evasión.

A Prisiones militares

Un ingreso y un traslado

MADRID.—Ayer fué conducido a Prisiones militares el teniente señor García y García. Parece que su conducción se debe a haber intervenido en alguna cuestión política.

El capitán Romero, detenido recientemente y que ingresó en Prisiones militares, ha sido trasladado a un castillo de Cádiz para cumplir la pena que le fué impuesta.

INFORMACION DE BARCELONA

UNOS DISPAROS

BARCELONA.—En el Dispensario de la calle de Gracia fué asistida una mujer llamada María Fernández, de cincuenta y ocho años, que presentaba una herida de arma de fuego en una pierna, que le fué calificada de pronóstico reservado.

Manifestó la lesionada, que la herida le fué causada por unos disparos que se hicieron al pasar ella por la calle de Sueca.

Se ignora quién iban dirigidos los disparos.

Ha sido detenido un individuo llamado José Fernández, que ha declarado que contra él, precisamente, iban los disparos, que eran hechos por tres individuos con quien momentos antes estuvo jugando a las barajas.

Se ha detenido a otro individuo llamado Juan Alvarez, que ha dicho que quien disparó los tiros fué José Fernández contra él y unos amigos.

El Juzgado entiende en el asunto. En principio se creyó que se trataba de un atentado de carácter político o social, pero este supuesto ha quedado desvanecido.

En distintos puntos

Crónica de accidentes y desgracias.

OTRA CASA HUNDIDA

MADRID.—Un arquitecto particular ha denunciado al Juzgado que el hundimiento de una casa en la calle de Amaniel, número 6, ha puesto en inminente peligro de hundirse a otras fincas cercanas.

En vista de la denuncia, que ha sido comprobada, se ha dispuesto por el Juzgado que dichas fincas que se hallan en peligro sean desalojadas.

ACCIDENTE DE AVIACION

GETAFE.—A las cuatro y media de la tarde, un aparato civil pilotado por Agustín Puga, que llevaba como pasajero a Ricardo Larrosa, cayó violentamente a consecuencia de una avería.

El aparato quedó destrozado. Rápidamente fueron recogidos los tripulantes y conducidos al botiquín del aeródromo, donde se les apreciaron algunas lesiones de escasa importancia.

Después de curados fueron trasladados a sus domicilios.

Conflictos sociales

Otra huelga en Valencia

EN BILBAO

BILBAO.—Una Comisión de obreros de la fábrica La Iberia ha dirigido un escrito a La Empresa, solicitando de ésta que retire las bases que tiene formuladas al conflicto producido por el despido de uno de los obreros, por estimar que se infringen con esas bases la tabla de castigos.

EN VALENCIA

VALENCIA.—Hoy se han declarado en huelga cinco cincuenta obreros del ramo de piedra artificial, pertenecientes al ramo de la construcción, por no haberse accedido por la Empresa a la petición que tenían formulada.

Los obreros hojalateros irán mañana a la huelga.

Los demás conflictos continúan en el mismo estado.

EN BARCELONA HAN SIDO PUESTOS EN LIBERTAD 13 DETENIDOS

BARCELONA.—El gobernador civil al recibir hoy a los periodistas, les manifestó que habían sido puestos en libertad dieciocho detenidos con motivo de la última huelga general en esta ciudad.

Actualmente solamente quedan cuatro detenidos.

El lamentable incidente de ayer en Madrid Un periodista perturbado dispara su pistola en presencia del jefe del Gobierno

UN INCIDENTE LAMENTABLE

MADRID.—A las cinco y media de la tarde, cuando esperaban al jefe del Gobierno los reporteros políticos que habían de hacer la información del Consejo de ministros, se produjo un incidente lamentable que, por fortuna, ni por la intervención del que lo provocó ni por las consecuencias del mismo ha revestido caracteres dolorosos.

Acababa de llegar el ministro de Gracia y Justicia, y cuando entraba en el salón de ayudantes el jefe del Gobierno, acompañado de su hermano don Luis, y comenzaba a quitarse los guantes para dar la mano a los periodistas, uno de éstos, el redactor de "El Sol" don Joaquín Llizo, se adelantó unos pasos y acercándose al jefe del Gobierno sacó una pistola, levantó extraordinariamente el brazo y disparó. El señor Llizo, con una gran serenidad, dijo casi simultáneamente al general Berenguer:

—Esta es una demostración enérgica e incruenta contra el régimen que vuecencia representa.

—Pero ¿qué es esto, señores?— dijo rápidamente el general Berenguer.

Entonces los periodistas manifestaron al jefe del Gobierno que el autor del disparo era un compañero, el redactor de "El Sol" señor Llizo, cuyas facultades mentales habían dado pruebas de gran desequilibrio en estos días.

El presidente del Consejo, que ya debía haber supuesto algo parecido ante lo absurdo del incidente, encargó a los reporteros que no dieran al hecho más importancia que la escasa que tenía en sí, habida cuenta del estado anormal del señor Llizo. Este entregó la pistola a don Luis Berenguer al primer requerimiento que se le hizo para ello, viéndose que el arma no tenía en el cargador cápsula alguna. Llizo había llevado la pistola solamente con la cápsula disparada, cuyo casquillo estaba aún en el cañón.

El general Berenguer encargó a la Policía que tratase al señor Llizo con toda suerte de consideraciones e insistió ante los periodistas en que no dieran al hecho más importancia de la que tiene.

LOS PERIODISTAS EN LA DIRECCION DE SEGURIDAD

Los periodistas visitaron a última hora de la tarde de hoy al director de Seguridad, rogándole que les facilitara la información que tuviera acerca del suceso de esta tarde.

El general Mola les contestó que después de ocurrido el hecho había celebrado una extensa conferencia con el general Berenguer, quien le explicó la forma en que se había desarrollado el hecho.

Agregó el director de Seguridad que ignoraba en aquel momento si las diligencias realizadas pasarían a la jurisdicción militar o a la civil.

EL PERIODISTA DETENIDO.—HABIA YA HABLADO DE QUE IBA A HACER UNA BARBARIDAD

El señor Llizo, que fué detenido una vez cometido el hecho, quedó en calidad de incomunicado en la Dirección de Seguridad.

A las seis y media de la tarde llegó a la Dirección de Seguridad el redactor de "El Sol", señor Ruiz Manen, el cual se entrevistó con el general Mola. Le hizo presente, por encargo de la Dirección de "El Sol" y la Empresa de este periódico, la consternación que les había producido el hecho, que realmente no se explicaban.

Hace algún tiempo—declaró el señor Manen—el señor Llizo me habló de su

decisión de cometer una barbaridad. Por todos los medios traté de convencerle de lo disparatado de sus intenciones y, en verdad, creí haberle convencido.

DECLARACION DEL DETENIDO

A las siete y diez de la tarde, prestó su primera declaración el periodista señor Llizo. En los primeros momentos el interrogatorio fué muy penoso por la excitación nerviosa el señor Llizo, el cual después, quedó presa de un gran abatimiento físico y moral.

A las preguntas que le fueron hechas, contestó el señor Llizo diciendo que con su acto no había pretendido otra cosa que protestar enérgicamente contra el estado de cosas de la política española, que va de mal en peor y que continuará así de no ponerse remedio pronto.

Añadió que, desde luego, tuvo el firme propósito de no dar a su protesta una forma cruenta, pues se lo impedían sus sentimientos de humanidad. Y la demostración de este aserto está en que, por su calidad de periodista, tenía entrada libre en la Presidencia. Además, por esta calidad de periodista no podía cometer acto semejante, pues ello hubiera constituido para dicha profesión una mancha, que él jamás es capaz de provocar.

Para evitar todo desprestigio profesional, dijo que había escrito una carta al director de "El Sol" dimitiendo su cargo de redactor del periódico.

Reiteradamente insistió el periodista en su declaración de que el acto de protesta era contra la política que representa el general Berenguer, y protestar resonantemente, pero sin consecuencias dolorosas.

Interrogado el señor Llizo si tenía relación con algún grupo político, contestó negativamente, añadiendo que el acto que realizó era exclusivamente personal y que de su propósito no había dado cuenta a nadie.

Después de prestar declaración el periodista quedó en un despacho de la Brigada de Investigación Social en calidad de incomunicado.

EL DIRECTOR Y EL FUNDADOR DE «EL SOL» VISITAN AL GENERAL BERENGUER

A última hora de la tarde estuvieron en la Presidencia del Consejo el director de "El Sol", don Félix Lorenzo, y el fundador de este periódico, don Nicolás María de Urgoiti. Ambos señores expresaron al jefe del Gobierno su condolencia por el acto realizado por su redactor, señor Llizo.

El jefe del Gobierno los recibió atentamente y no concedió ninguna importancia al hecho.

A media tarde recibió el director de "El Sol" una carta, firmada por el señor Llizo, y que fué entregada en un Continental de la Glorieta de Bilbao.

LA NOTICIA

La noticia del incidente circuló con toda rapidez por todo Madrid.

Por esta razón, los periódicos de la tarde fueron arrebatados de las manos de los vendedores.

LO QUE DICE EL DOCTOR MARAÑÓN

Algunos periodistas visitaron esta noche al doctor Marañón, de quien solicitaron su opinión respecto del señor Llizo.

El doctor les manifestó que el periodista le había visitado últimamente algunas veces. El doctor Marañón, según manifestó, pudo observar en él algo anormal. La preocupación era constante. Hasta tal punto observó el doctor anomalías en su estado, que se hallaba buscando ocasión propicia para señalar a la familia del señor Llizo la conveniencia de recluirlo en un Manicomio.

En estos últimos días recibió una carta el doctor Marañón del señor Llizo,

tan absurda y sin ilación, que el doctor, según declaró a los periodistas, pensaba hablar hoy mismo precisamente con don Félix Lorenzo, director de "El Sol" para darle cuenta del lamentable estado mental en que se hallaba el infortunado periodista.

LLIZO DIJO QUE NO IRIA A COMER A SU CASA

A las seis y veinte de la tarde, los periodistas visitaron a la esposa del señor Llizo, la cual no tenía la menor noticia de lo ocurrido.

Hoy le había enviado un recado su esposa diciéndole que no le esperaran a comer. Y esto es realmente extraño y da idea de su estado mental, pues con frecuencia y sin decir nada en su casa dejaba de ir a comer.

También hablaron los periodistas con el portero de la casa en que vive el señor Llizo. El portero manifestó que no observó estos días nada anormal en el estado de aquél.

A las siete de la tarde se personó en el domicilio del señor Llizo un compañero suyo de Redacción, para dar cuenta del suceso a la esposa del periodista. La noticia fué transmitida con las naturales reservas.

EL SEÑOR LLIZO NO HACIA ULTIMAMENTE INFORMACION POLITICA

Se sabe que antes de la llegada del jefe del Gobierno a la Presidencia, el señor Llizo habló con un redactor de "Informaciones", que, extrañado de encontrarle allí—pues el señor Llizo, desde hace mucho tiempo, no hacía información política—, le preguntó a qué se debía su presencia en aquel lugar.

—No vengo como periodista—le dijo—. He dimitido en "El Sol" y si queréis, podeis echarme.

—¿Cómo te vamos a echar, hombre?—le dijo su compañero—. Pero, ¿qué te ha pasado en el periódico?

—Es cosa larga de contar; pero ya lo sabrás.

Minutos después llegó el presidente del Consejo y ocurrió el hecho que ya queda relatado.

LA PRENSA

Todos los periódicos de esta tarde hablan del incidente y lo lamentan, a la par que se felicitan de que no haya tenido consecuencias funestas.

«La Voz» dice que, desde luego, no pudo tenerlas, ya que el periodista disparó su pistola al techo.

Dice que el estado del periodista en cuestión es lamentable y que sin duda habrá obrado a impulsos de una fuerte excitación nerviosa, natural en el periodista por su estado.

Termina diciendo que el señor Llizo, que antes de entrar a formar del cuadro de Redacción de «El Sol» prestó sus servicios en «A. B. C.», contrariado sin duda por cuestiones particulares, habiase ensombrecido en su carácter, antes jovial y expansivo.

«La Nación» dice que no hay tiempo, ni es el momento de ahora el más oportuno para hacer el comentario del incidente.

Se felicita de que éste no haya tenido peores consecuencias y protesta, pero esta protesta no la formula contra el autor de ese incidente injustificado, sino contra el estado de cosas latente, que es el que origina la anomalía que sufre el periodista, nacida de una excitación injustificada.

Conste, pues—termina diciendo—, nuestra más enérgica protesta contra este estado de cosas, a la vez que nuestra felicitación porque el jefe del Gobierno haya resultado ileso.

«Informaciones» califica el incidente de un acto absurdo, diciendo que hay que

felicitarlo de que no haya tenido fatales consecuencias.

Dice que el autor del hecho está loco y justifica la enfermedad, nacida del continuo estado de nerviosismo del periodista, producido, según él, por el estado actual de las cosas de política, y termina diciendo que un loco puede pertenecer, profesionalmente, a la Prensa como a cualquiera otra de las manifestaciones de la actividad humana.

FELICITACIONES AL GENERAL BERENGUER

El presidente del Consejo, a los pocos momentos de ocurrido el incidente, comenzó a recibir felicitaciones por haber salido ileso.

Además de la del señor Sánchez Guerra y las del fundador y el director de "El Sol" don Nicolás María de Urgoiti y don Félix Lorenzo, respectivamente, recibió una del Monarca, que se halla en Sevilla; otra del conde de Gimeno, del general Millán Astray, de toda la familia real, de varios generales, personalidades y aristócratas.

DICE EL SUBSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA

El subsecretario de la Presidencia del Consejo, antes de terminar el Consejo de ministros de esta noche, manifestó a los periodistas que se habían recibido infinidad de telegramas de felicitación para el general Berenguer por haber salido ileso del accidente de esta tarde.

Añadió que una de las primeras felicitaciones fué la del Monarca, que esta misma noche precisamente sale para Madrid.

Terminó diciendo que también han felicitado al presidente todos los gobernadores civiles de provincias, el capitán general, los subsecretarios de los ministerios y los altos funcionarios de los departamentos.

EL ASUNTO PASA A LA JURISDICCION CIVIL

A última hora de la noche de hoy, el asunto del incidente de esta tarde en la Presidencia pasó a la jurisdicción civil.

Se dió con este motivo orden de que el detenido fuera trasladado desde Prisiones militares a la cárcel Modelo, donde ingresó.

N. de la R.—El autor del disparo, don Joaquín Llizo, es bastante conocido en Santander, donde permaneció, en 1915, una larga temporada, trabajando como redactor en "El Pueblo Cantabro".

Y, en efecto, aquí también se hizo notar por sus costumbres un tanto extravagantes.

En Madrid

La Asamblea nacional de drogueros de España

MADRID.—En el domicilio social de la Defensa Mercantil se reunió hoy la asamblea nacional de drogueros españoles. Asistieron delegados de más de treinta provincias españolas.

Presidió don Zenón Borrego, el cual, en un breve discurso que pronunció, explicó las razones por que tan inopinadamente se convocó esta asamblea, que no son otras que las campañas de Prensa iniciadas por los farmacéuticos para impedir que los drogueros vendan especialidades farmacéuticas.

Se dictaron unas conclusiones que serán elevadas al Gobierno. Entre los asistentes que firmaron las conclusiones figura la representación de Santander.

Se acordó guardar en todo momento el máximo respeto a la clase farmacéutica, y se levantó la sesión a las nueve y media de la noche.

A. Sandoval García-Briz

Especialista en enfermedades del estómago, hígado, intestinos y nutrición. SAN JOSE. NUM. 18

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 8. TELEFONO 23-37

¡SALUD Y FUERZAS!

El mejor Reconstituyente

VITAMINA REBECO

DE LOS PICOS DE EUROPA del Farmacéutico J. Jusué.

E. PEREZ DEL MOLINO - SANTANDER y MADRID, Carretas, 12

Notas financieras

Las cotizaciones de ayer en la Bolsa

MADRID.—En la sesión de Bolsa de ayer fueron cotizados los francos a 35,10 y 35,05; las libras a 43,35 y 43,30 y los dólares a 8,92 y 8,91.

La política en provincias

Un manifiesto del partido nacionalista

BILBAO.—Hoy se ha hecho público un manifiesto del partido de acción nacionalista en el que se habla de las facilidades que han sido dadas para la anexión de este grupo de partido a los demás del partido nacionalista.

En el Perú

Sánchez del Cerro y las elecciones presidenciales

BUENOS AIRES.—Telegramas de Lima dicen que, tras las revueltas políticas de los últimos días, tiende a restablecerse la normalidad.

Parece que las protestas han sido acalladas por la promesa solemne del presidente de la Junta Interina de Gobierno, señor Sánchez del Cerro, a los partidos políticos y elementos militares disconformes con el actual régimen de convocar en breve plazo elecciones presidenciales, para que más tarde el presidente elegido haga las legislativas.

Son numerosos los detenidos con motivo de los últimos disturbios, y se ha solicitado su libertad por diversas comisiones; pero el Gobierno pretexto que la mayoría de los presos están sujetos a proceso.

UN PARO IMPORTANTE

LIMA.—Se ha producido un paro importante en la capital y sus afueras, como acto de protesta contra unos sucesos recientemente registrados.

El paro afecta a muchos miles de obreros.

El Gobierno estima que no ocurrirán serios incidentes.

Política alemana

Oposición extremista

BERLIN.—Los partidos nacional-socialista, alemán nacional y comunista han presentado mociones al Reichstag pidiendo que se rechace el decreto presidencial, en virtud del cual ha entrado en vigor esta mañana la nueva ley financiera.

Después de la revolución

El estado del ex presidente Irigoyen

BUENOS AIRES.—Varios doctores han reconocido al ex Presidente de la República Argentina, señor Irigoyen, a bordo del buque en que se halla arrestado.

Han informado estos doctores al juez federal que la permanencia del señor Irigoyen a bordo del citado buque es perjudicial para su salud y que el Gobierno debe cuanto antes dictar su traslado a tierra.

La situación preocupa al Gobierno

Continúa la huelga minera en Escocia

LONDRES.—Contra lo que comúnmente se esperaba de la Conferencia que la Unión Nacional de Mineros de Escocia ha venido celebrando en la ciudad de Glasgow, ha salido la decisión, que ha sorprendido en los círculos, de continuar la huelga en todas las minas de Escocia.

De este modo la situación ha entrado en una fase por demás difícil y casi sin esperanza de solución por ahora. No obstante, se confía en que no han de surgir nuevas dificultades que impidan el hallazgo de una fórmula de arreglo.

La peor consecuencia que de esta decisión de los mineros escoceses pudiera derivarse sería la de que el mal ejemplo se propagase al resto de las minas de Inglaterra y País de Gales.

Ante la gravedad de la situación, el ministro de Minas, señor Shinwell, se halla decidido a no perdonar sacrificio alguno para llegar a un acuerdo definitivo, hallándose constantemente en contacto con los obreros y los patronos.

Mañana reanudará sus reuniones la Conferencia de delegados de la Federación de Mineros de la Gran Bretaña, la cual examinará de un modo más especial el «caso» de la huelga de Escocia, particularmente en lo que afecta a su irreductible intransigencia de la aceptación de la jornada de horas de trabajo en las minas.

Al mismo tiempo, y este será el objeto esencial de la reunión, se discutirán los acuerdos provisionales celebrados entre los patronos y los distintos distritos mineros del País de Gales y de la Gran Bretaña, como fórmula de transacción.

Si bien en la casi totalidad de las minas escocesas no se trabaja, en las de Inglaterra y Gales del Sur se acude al trabajo con entera regularidad.

Todo el país espera con gran ansiedad el resultado de la Conferencia que celebrará mañana la Federación de Mineros, de la cual saldrá o el arreglo definitivo o la orden de huelga general en todas las minas de Inglaterra.

En la Sociedad de Naciones

España y el tonelaje de las Marinas secundarias

GINEBRA.—La discusión en tercera lectura de las cláusulas navales de la convención del desarme ha dado por resultado que Inglaterra acepta las cláusulas precedentes adoptadas. En nombre de las Marinas secundarias, el delegado de Suecia se felicitó de esta resolución.

El delegado italiano, Marini, creyó deber dar una interpretación restrictiva de esas reglas, declarando que las potencias cuyo tonelaje no pase de diez mil toneladas tienen libertad de transferencia, pero solamente de menor a mayor, es decir, de submarinos y destructores a cruceros, pero no viceversa.

Esta declaración causó viva emoción entre los representantes de las Marinas secundarias, entre ellas España, que protestó contra la interpretación del delegado italiano.

El delegado italiano, Marini, creyó deber entonces que Francia, que ha tomado la iniciativa de la regla de transferencia, tendrá en cuenta los legítimos deseos de las Marinas secundarias.

De Marini, deseoso de atenuar el efecto de sus declaraciones, expuso la esperanza de que la Conferencia general encontrará terreno apropiado para llegar a una inteligencia. A esto replicó el delegado español, señor Cobian: «Lo escrito, escrito está», y que España solicitará que se cumplan los compromisos de la Comisión.

Se entabló finalmente una discusión entre el delegado de Alemania, conde Bernstorff, y lord Cecil sobre la fecha de la convocatoria de la Conferencia del desarme. El primero, en nombre del Gobierno, pidió que se fijara, desde ahora, la fecha del 5 de noviembre de 1931, mientras que lord Cecil propuso que se dejase a criterio del Consejo de la Sociedad de Naciones el cuidado de fijar la fecha. Esta proposición fué aprobada por 17 votos y varias abstenciones, y la proposición alemana rechazada por 14 votos contra cuatro, de Alemania, Italia, Bulgaria y Rusia.

Miscelánea del extranjero

DESCUBRIMIENTO DE ORGANIZACIONES ANTIFASCISTAS

ROMA.—La Policía ha descubierto y procedido a la detención de numerosos miembros de tres organizaciones antifascistas.

Los detenidos comparecerán ante un Tribunal que los juzgará severísimamente.

CONVENIO APROBADO

PARIS.—La Comisión de Hacienda de la Cámara ha aprobado el convenio francoespañol relativo al funcionamiento de la línea internacional férrea de Canfranc.

HUELGA ESTUDIANTIL

BUENOS AIRES.—Los estudiantes se han declarado en huelga. No han ocurrido incidentes.

DETENIDOS POR APEDREAR A UN ARZOBISPO

LIVERPOOL.—La Policía ha detenido a numerosos individuos que formaban parte de un grupo muy nutrido que intentó impedir que el arzobispo se trasladara a un convento para asistir a un reparto de premios.

Para llevar a cabo sus propósitos apedrearon el coche en que iba el arzobispo.

DOS ACCIDENTES MARITIMOS

LONDRES.—El vapor noruego «Asmund», que venía a Manchester procedente de Italia, con cargamento de trigo, ha embarrancado en unas rocas próximas a Hodeyead.

La tripulación ha sido salvada.

HONG KONG.—El vapor sueco «Hedwig» ha embarrancado en los arrecifes de Pratas Pees.

Se teme por la suerte del buque y la de los tripulantes.

VICHY CATALAN

AGUA MINERAL NATURAL, ALCALINA, BICARBONATADA SODICA. Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del ESTOMAGO, HIGADO y BAZO. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a sesenta grados de temperatura y estar, por lo tanto, libre de microbios. DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS. Administración: RAMBLA DE LAS FLORES, 18, entlo.—BARCELONA.

Anuncios eficaces? en LA VOZ DE CANTABRIA

Las enfermedades del Estómago e Intestinos

dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

NECROLOGICAS

DOÑA BIBIANA BARROS GOMEZ

En el pueblo de Revilla falleció ayer cristianamente esta buena señora, cuyas envidiables virtudes la granjearon el respeto y la consideración de las muchas personas que se honraron con su amistad.

Hija de bendición, esposa cariñosa y amable y madre amorosísima, ha producido con su muerte un hondo y general sentimiento, que se pondrá de relieve hoy en el acto del entierro.

A cuantos lloran su desaparición y de un modo especial a su apenado esposo, don Prudencio Valle Regato, particular amigo nuestro; hijos, hermanos y hermanos políticos; la expresión, tan sincera como sentida, de nuestro pésame.

Descanse en la paz del Señor eternamente el alma de la difunta.

DOÑA EUFEMIA FERNANDEZ MARTINEZ

En el precioso pueblo de Villasevil falleció ayer, confortada con los auxilios espirituales, la respetable señora doña Eufemia Fernández Martínez, viuda de Díaz de la Serna.

Esta mujer inteligente y virtuosa, que ya ha rendido su tributo a la tierra, dedicó, sin vacilaciones, su larga vida a la práctica del bien. Buena esposa y madre amantísima, sus constantes desvelos fueron encaminados a que en su hogar y en la educación de sus hijos se reflejasen sus rectos pensamientos y las creencias religiosas que abrigaba desde la niñez. Y esta conducta ejemplar le había hecho acreedora al respeto y al cariño del vecindario del pueblo de su residencia y de todos los de los valles vecinos.

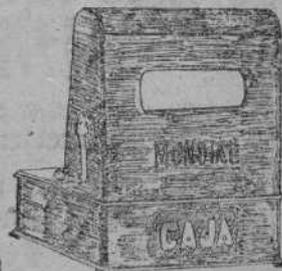
Descanse en paz, y reciban sus hijos don Vidal, doña Rosa, don Eleuterio, don Generoso y don Antonio, todos estimados amigos nuestros, y los demás familiares la sincera expresión de nuestro pésame.

Interesante

Vuestra estancia en Valencia os resultará agradabilísima hospedados en el HOTEL ESPAÑA, el de mejor situación y excelente servicio, así como agua corriente, fría y caliente; calefacción central; precios moderados; recomendado para familias. Mucho sol y luz, Calle de las Barcas y Plaza de Emilio Castelar.

CAJAS

REGISTRADORAS 11A 22 DUROS!! Franco portes. - Articulo interesante Para vendedores grandes descuentos Ap. 6-CASTELLON



EL TIEMPO

SERVICIO METEOROLOGICO
ESPAÑOL (OBSERVATORIO
DE SANTANDER)

Datos referentes a las observaciones realizadas en 24 horas, hasta las seis de la tarde del día de ayer:

Presión barométrica media en milímetros, 759,5.

Tendencia barométrica a las 18 horas de ayer, subiendo.

Temperatura máxima de ayer, 19,2.

Idem mínima, 12,4.

Viento dominante en las 24 horas, Este.

Fuerza media del viento en m. por segundo, 3.

Horas de sol eficaz en el día de ayer, 7 h.

Estado general del tiempo, deducido de las observaciones meteorológicas efectuadas a una y siete horas de hoy:

Entre la península del Labrador y Groenlandia, se halla hoy el centro principal de la borrasca americana, cuyo influjo, por el Sur, llega hasta el paralelo 40. Entre el meridiano 40 y el 20 existe una área importante de presiones altas, manteniéndose estacionada la borrasca, poco intensa, situada al SW. de la península Ibérica. El núcleo perturbador del Centro de España se aleja hacia el Mediterráneo; han disminuido las lluvias; son también menos intensos los vientos y puede decirse que el tiempo de hoy es mucho mejor que el de los días pasados.

La temperatura máxima de ayer, en nuestra Península, fué de 19 grados en Barcelona y Tortosa y la mínima de hoy, de 1 grado en Zamora. En Santa Cruz, la máxima de ayer fué de 21 grados y la mínima de hoy de 4 grados. En Madrid, la máxima de ayer fué de 11 grados y la mínima de hoy de 7 grados.

Tiempo probable hasta el día 4 a las siete horas:

Cantabria y Galicia, vientos flojos de la región del Sur y algunas lluvias; en el Centro de España, tiempo inseguro; Andalucía, vientos moderados del Este y chubascos; Cataluña y Levante, tiempo inseguro.



Madre sana,
niño robusto.

Contra la

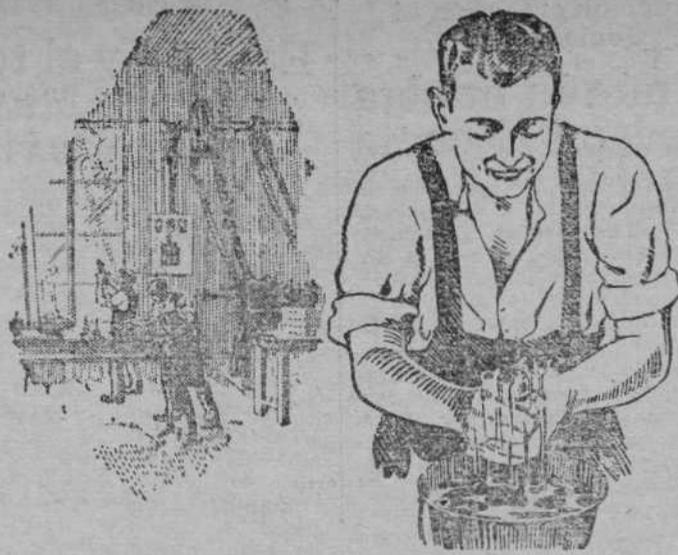
DEBILIDAD,
MAREOS,
DECAIMIENTO

de las madres que crían,
la Real Academia de Medicina tiene aprobado
el Jarabe de

HIPOFOSFITOS
SALUD

cerca de medio siglo de
éxito creciente

Pedir JARABE SALUD
para evitar imitaciones
No se vende a granel.



Las
manos
limpias de grasa

Un poco de sosa SOLVAY
hace desaparecer rápidamente la grasa de las manos. Es lo más cómodo y lo más económico.



EXIJA SE LA SODA EMPAQUETADA CON LA MARCA DE FABRICA
De venta en las buenas droguerías y establecimientos similares

NOTICIAS Y SUCEOS

Por insultar con cánticos a un sacerdote

CASA DE SOCORRO

En este benéfico Establecimiento se asistieron ayer, hasta las siete de la tarde:

Manuel Vitienes Herrera, de nueve años, de una herida contusa en el dedo índice de la mano izquierda.

Juan Ruiz González, de 16 meses, por haber ingerido iodo.

María San Esteban González, de 34 años, de una herida contusa en la región occipital, a consecuencia de una caída en la del General Espartero.

José Lecumberre Gutiérrez, de 58 años, propietario, de varias heridas, por mordedura de perro, en la mano derecha. El suceso tuvo lugar en la avenida de Alonso Gullón.

LIQUIDACION DE CALZADOS en el "DOS DE MAYO" PUERTA LA SIERRA, 2

En este benéfico Establecimiento se asistieron ayer, hasta las siete de la tarde:

Manuel Vitienes Herrera, de nueve años, de una herida contusa en el dedo índice de la mano izquierda.

Juan Ruiz González, de 16 meses, por haber ingerido iodo.

María San Esteban González, de 34 años, de una herida contusa en la región occipital, a consecuencia de una caída en la del General Espartero.

José Lecumberre Gutiérrez, de 58 años, propietario, de varias heridas, por mordedura de perro, en la mano derecha. El suceso tuvo lugar en la avenida de Alonso Gullón.

UN PELMAZO DE RUBRICA

Ese Domingo Quevedo Ruiz, que está abonado a las columnas de los periódicos tan gratuitamente como a la sala de curas de la Clínica del Municipio, se ha propuesto dar más guerra que el hambre, naturalmente, a aquellos señores que estén dispuestos a consentirle el juego.

Tan pronto se presenta como ratero, como fallón y como «guapo», y es cosa ya de no tomarle en consideración siquiera.

Aparte de su historial, poco envidiable, y a pesar de haber sido herido en la noche del martes en un bar de la calle de Jesús de Monasterio, todavía le quedaron arrestos ayer para dar la lata, en erado superlativo, al guardia municipal Vicente Ortiz, quien en medio de un escándalo formidable, promovido por el sujeto en cuestión, se vió y se deseó para conducirlo, por los medios que logró, has-

ta las oficinas del Cuadro de la guardia.

El tal Quevedo Ruiz, al que se le conceden más líneas en los periódicos que las que merece, pretendía apoderarse de un magnífico abrigo de pieles que se hallaba en el interior de un automóvil situado en la plaza del Príncipe, cuando fué sorprendido por el guardia citado.

Ahora una quincenita más y... siga la película.

POR INSULTAR A UN SACERDOTE

El párroco de Novales, don Pedro Ramos Castillo, presentó una denuncia ante la Guardia civil del puesto de Novales contra trece jóvenes vecinos de dicho pueblo, a quienes acusa de haberle dirigido cánticos insultantes para él y la Religión.

La Penemérita del puesto referido, después de las averiguaciones pertinentes, procedió a la detención de los citados jóvenes, instruyendo el atestado correspondiente, que fué entregado al Juzgado municipal de Alfoz de Lloredo en unión de los detenidos.

EN POCAS LINEAS

Contestando a una carta:

—No, señor, por el momento no se temen acontecimientos de importancia en nuestra población. Esas trincheras, a las que usted alude, han sido levantadas por dos Empresas de ferrocarriles en el llamado relleno de Matiaño para sus operaciones de carga; pero, según nuestros informes, piensan dejar las cosas como se debe.

En otro caso, claro es que estaría justificada una protesta colectiva. Mándenos, siempre...

TRATAMIENTO CIENTIFICO Y RACIONAL DE LA HERNIA

por el MÉTODO C. A. BOER

El NUEVO METODO del renombrado especialista herniario señor C. A. BOER, es el único que procura sin molestia, aun haciendo pesados trabajos, alivio inmediato, seguridad absoluta y contención perfecta de las HERNIAS, por voluminosas, antiguas y rebeldes que sean, lo cual conduce a la curación de las mismas según autorizadas opiniones médicas y las manifestaciones públicas de numerosas personas que, agradecidas, enaltecen los efectos benéficos y curativos del METODO C. A. BOER.

«BARCELONA, 18 de julio de 1930. Señor don C. A. BOER, Pelayo, 60, BARCELONA. Mi distinguido amigo: Tengo la satisfacción de participarle que con los aparatos de usted y siguiendo su excelente Método, he obtenido la curación completa de la hernia, de la cual sufría hacía muchos años. Usándolos no tuve molestia alguna. Le doy las más expresivas gracias y pido al Señor que pueda usted continuar haciendo bien a tantos que sufren de hernia. Le autorizo para publicar esta carta. Es de usted atento y agradecido amigo y capellán q. e. s. m., JOSE VILADOMS, Pbro. Plaza de los Angeles, 4, entrio. 1.º BARCELONA.»

SANTANDER, 2 de abril de 1930.— Señor D. C. A. BOER, BARCELONA. Muy señor mío: Hacía tiempo que me encontraba muy molesto y ya casi decidido a operarme de una hernia cuando al ver su anuncio y aconsejado por un médico fuí a visitarle. Desde el primer momento que empecé a usar sus aparatos me fuí encontrando mejor, hasta el punto de que sin hacer el año de cuidarme, ME ENCUENTRO COMPLETAMENTE CURADO. Le quedo muy agradecido y a todo el mundo he de manifestarle lo bueno que es el METODO C. A. BOER. Aprovecha la ocasión para ofrecerse de usted afectísimo amigo y seguro servidor, ILDEFONSO CAVESTANY, calle Lone de Vega, 5, tercero, SANTANDER.

Médicos eminentes usan y propagan los APARATOS y el METODO C. A. BOER, creyéndolos imprescindibles para todos los HERNIADOS que desean evitar las fatales consecuencias de un abandono prolongado. Idénticos beneficios para su salud obtienen las SEÑORAS que, estando o no herniadas, padecen DESCENSO O DESVIACION DE LA MATRIZ, VIENTRE CAIDO, riñón móvil u otro desplazamiento de órganos.

TODAS LAS PERSONAS que quieren disfrutar de la seguridad que da el METODO C. A. BOER, deben visitar con TODA URGENCIA y ENTERA CONFIANZA al renombrado especialista en:

Llanes, sábado, 6 diciembre, Hotel Victoria.

SANTANDER, domingo, 7 diciembre, HOTEL EUROPA.

Bilbao, lunes, 8 diciembre, Hotel Inglaterra.

C. A. BOER, Especialista herniario Pelayo, 60.—BARCELONA

ESPECTACULOS

Teatro Pereda.—A las seis y a las diez y media, la película española «Viva Madrid, que es mi pueblo».

Gran Cinema.—A las siete y a las diez y media: «Show boat» («El palacio flotante»), «Fuerza del querer» (trailer) y «Preciosa muñequita» (dibujos).

Salón Reina Victoria.—De siete a diez: «Femina», «El seductor», y una cómica.

Cine Popular Reina Victoria.—De seis y media a once y media: «El valiente», y una cómica.

Sala Narbón.—De siete a diez noche: «El guerrillero» (película española) y una cómica.

Pabellón Narbón.—De seis y media a once y media: «Al servicio del Estado» (de aventuras) y una cómica.

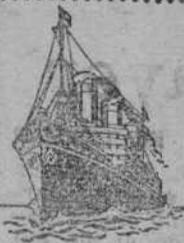
Cinema de Benifaz.—A las cuatro: «Pintando un vaquero»; de seis a diez: «Camino recto».

Bolsas y Mercados.

| DE MADRID | DIA 2 | DIA 3 |
|--|--------|--------|
| Interior, serie F | 69 30 | 69 35 |
| » E | 69 30 | 69 35 |
| » D | 69 30 | 69 35 |
| » C | 70 25 | 70 25 |
| » B | 70 25 | 70 25 |
| » A | 70 25 | 70 25 |
| » G y H | 69 75 | 70 75 |
| Amortizable 1929, 3 % | 67 75 | 68 15 |
| » 4 % | 85 75 | 85 75 |
| » 4,50 % | 90 00 | 90 00 |
| Amortizable, 1920, F | 97 50 | 00 00 |
| » E | 91 00 | 03 00 |
| » D | 66 00 | 99 30 |
| » C | 90 25 | 90 30 |
| » B | 90 25 | 90 30 |
| » A | 90 25 | 97 30 |
| 1917 | 84 25 | 84 25 |
| 1926 5 % | 00 00 | 100 00 |
| libre... | 82 60 | 82 60 |
| 1927 (s. i.) | 99 80 | 99 90 |
| 1927 (s. i.) | 99 80 | 99 90 |
| 1929 | 99 75 | 00 00 |
| Bonos oro de Tesorería, 6 por 100 | 154 00 | 154 50 |
| Deuda Ferroviaria, 4 y medio por 100 | 98 00 | 98 30 |
| Idem id. 5 por 100 | 00 00 | 00 00 |
| Hidrográfica del Ebro, 6 por 100 | 090 00 | 100 00 |
| Idem id. 5 por 100 | 00 00 | 00 00 |
| Cédulas | | |
| B. Hipotecario 4 por 100 | 91 90 | 92 00 |
| Idem id. 5 por 100 | 97 40 | 97 40 |
| Idem id. 5 1/2 por 100 | 102 90 | 102 25 |
| Idem id. 6 por 100 | 110 00 | 110 00 |
| Banco de Crédito Local, 6 por 100 | 97 00 | 97 00 |
| Id. 5 y medio por 100 | 00 00 | 00 00 |
| Id. 5 % (Interprovinc.) | 94 25 | 84 25 |
| Acciones | | |
| Banco de España | 594 00 | 609 00 |
| B. Hispano-Americano | 246 00 | 000 00 |
| B. Español de Crédito | 406 00 | 406 00 |
| Banco Central | 603 00 | 95 00 |
| Tobacos | 000 00 | 000 00 |
| Duro-Felguera | 100 00 | 110 50 |
| Azucarera | 77 00 | 76 75 |
| Telefónica (preferentes) | 107 45 | 107 15 |
| Norte | 535 00 | 532 00 |
| Alicante | 503 00 | 501 00 |
| Monopolio de Patroleas | 126 00 | 124 00 |
| Petrolillos | 52 00 | 51 25 |
| Hidroeléctrica Española | 000 00 | 000 00 |
| Alberches | 600 00 | 106 50 |
| Explosivos | 9 20 | 9 03 |
| Chades | 620 00 | 626 00 |
| Obligaciones | | |
| Azucarera (sin estamp.) | 00 00 | 00 00 |
| Alicantes, primera | 324 50 | 325 10 |
| Nortes, primera | 69 30 | 00 00 |
| Asturias, primera | 00 00 | 00 00 |
| Norte, 6 por 100 | 101 00 | 101 50 |
| Asturiana Minas, 1919 | 000 00 | 000 00 |
| Idem id. 1920 | 000 00 | 000 00 |
| Idem id. 1926 | 99 00 | 00 00 |
| Idem id. 1929 | 99 00 | 00 00 |
| Ponferrada, 6 por 100 | 90 50 | 90 50 |
| Fábrica de Mieres | 98 00 | 98 00 |
| Telefónicas, 5 y medio | 96 00 | 96 00 |
| Franco, Paris (máxim.) | 35 00 | 35 10 |
| (mínimo) | 34 90 | 35 05 |
| Libras (máxim.) | 43 20 | 43 35 |
| (mínimo) | 43 10 | 43 20 |
| Dóllars (máxim.) | 8 895 | 8 925 |
| (mínimo) | 8 875 | 8 915 |
| Marcos (máxim.) | 2 1225 | 2 13 |
| (mínimo) | 2 1225 | 2 13 |
| Liras (máxim.) | 46 65 | 46 80 |
| (mínimo) | 46 65 | 46 80 |
| Franco suizo (máxim.) | 172 45 | 172 95 |
| (mínimo) | 172 45 | 172 95 |
| Belgas (máxim.) | 124 10 | 124 50 |
| (mínimo) | 124 10 | 124 50 |
| DE BILBAO | | |
| ACCIONES | | |
| Banco de Bilbao, a 2.120. | | |
| F. C. Madrid, Zaragoza y Alicante, a 52,50. | | |
| Idem del Norte de España, a 531. | | |
| Hidroeléctrica Ibérica, a 880. | | |
| Marítima Unión, a 215. | | |
| Altos Hornos de Vizcaya, a 171. | | |
| Duro Felguera, a 100. | | |
| Papelera Española, a 187. | | |
| Unión Resinera Española, a 35. | | |
| Unión Española de Explosivos, fin, a 915. | | |
| OBLIGACIONES | | |
| Altos Hornos de Vizcaya, 5 por 100, libre, a 97. | | |
| IMPRESOS DE LUJO | | |
| «EDITORIAL MONTAÑESA» | | |
| SAN JOSE, 19 | | |

| BARCELONA | DIA 2 | DIA 3 |
|-------------------------------------|--------|--------|
| Interior (partida) | 69 40 | 00 00 |
| Amortizable, 1920, part. | 90 10 | 90 40 |
| » 1917 | 84 50 | 84 10 |
| » 1926 | 99 75 | 99 75 |
| » 1927 (s. i.) | 82 50 | 82 50 |
| » 1927 (s. i.) | 99 80 | 100 00 |
| » 1929 | 99 40 | 99 75 |
| Acciones | | |
| Norte | 107 45 | 106 80 |
| Alicante | 109 75 | 100 35 |
| Andaluces | 00 00 | 42 00 |
| Explosivos | 185 50 | 181 09 |
| Chades | 629 00 | 626 00 |
| Petrolillos | 10 50 | 10 25 |
| Telefónica (preferentes) | 107 00 | 107 00 |
| Obligaciones | | |
| Nortes, primera | 69 65 | 69 65 |
| Idem 6 por 100 | 101 25 | 101 50 |
| Asturias, primera | 69 65 | 69 50 |
| Valencianas, Norte | 100 50 | 100 50 |
| Alicantes, primera | 68 15 | 68 25 |
| Idem 6 por 100 | 102 75 | 102 75 |
| Andaluces, 1.ª, 3 % hijo | 50 50 | 51 85 |
| Idem 6 por 100 | 86 50 | 00 00 |
| Idem 4 y medio por 100 (Bobadillas) | 65 50 | 65 50 |
| Trasatlánticas 5 1/2 1926 | 98 25 | 00 00 |
| Idem 6 por 100, 1920 | 00 00 | 00 00 |
| Idem 6 por 100, 1922 | 030 00 | 030 00 |
| Idem 6 por 100, 1926 | 000 00 | 96 50 |
| Surias, 7 por 100 | 000 00 | 102 75 |
| Id. 6 por 100 (Bonos) | 000 00 | 000 00 |
| Franco (Paris) | 25 00 | 35 10 |
| Libras | 43 20 | 43 35 |
| Marcos | 2 1225 | 2 13 |
| Dóllars | 8 8950 | 8 925 |
| Franco suizo | 172 45 | 172 95 |
| Franco belgas | 124 10 | 124 50 |
| Liras | 47 65 | 46 80 |
| Florines | 00 00 | 00 00 |

R. Presmanes Dentista
 Puente, número 1 duplicado, principal.



Compañía del Pacífico

Línea de Buenos Aires

El magnífico vapor

ORDUÑA

de 25.500 toneladas, en su viaje de turismo a SURAMERICA y COSTA DEL PACIFICO (Vía Estrecho de Magallanes), saldrá de SANTANDER el día 9 de ENERO, admitiendo pasajeros para el viaje alrededor de SURAMERICA, regresando por el Canal de Panamá, y para los de BAHIA, RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, PORT STANLEY, MAGALLANES, CORONEL, TALCAHUANO y VALPARAISO.

PRECIO EN TERCERA CLASE
 Para BUENOS AIRES: Pesetas 618,50, incluidos los impuestos. TODOS LOS PASAJEROS VAN ACOMODADOS EN CAMAROTES CE-
 LRADOS DE DOS, CUATRO Y SEIS LITERAS
 Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER: **HIJOS DE BASTERRECHEA**, Pasco de Pereda, núm. 9. Teléfono núm. 34-41.



Vapores Correos Españoles

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS REGULARES

Directo: ESPAÑA-NEW YORK, 7 expediciones al año.
 Rápido: NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MEJICO, 14 expediciones al año.
 Exprés: MEDITERRANEO A LA ARGENTINA, 12 expediciones al año.

Línea MEDITERRANEO, CUBA Y NEW YORK, 14 expediciones al año.
 Línea MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA Y COLOMBIA, 14 expediciones al año.
 Línea MEDITERRANEO A FERNANDO POO, 12 expediciones al año.
 SERVICIO TIPO GRAN HOTEL.—T. S. H.—RADIOTELEFONIA, ORQUESTA, CAPILLA, etc., etc.

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona, oficinas de la Compañía, plaza de Medinaceli, 8. En SANTANDER: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA. Paseo de Pereda, 35.

Banco de Santander

Su situación en 30 de noviembre de 1930.-Adaptado al modelo aprobado por R. O. de 21 Sibre de 1922

| ACTIVO | PESETAS | PASIVO | PESETAS |
|--|----------------|--|----------------|
| I.-CAJA Y BANCOS: | | I.-Capital | 10.000.000,00 |
| Caja y Banco de España.. | 5.866.871,00 | II.-Fondo de reserva | 8.050.000,00 |
| Moneda y billetes extran- jeros (valor efectivo)... | 10.480,03 | III.-Fondo de previsión | 450.000,00 |
| Bancos y Banqueros..... | 4.083.846,13 | IV.-ACREEDORES: | |
| II.-CARTERA: | | Bancos y Banqueros..... | 6.819.630,13 |
| Efectos de comercio hasta 90 días..... | 11.171.993,21 | Acreeedores a la vista (cuen- ta corriente)..... | 23.532.814,45 |
| TITULOS: Fondos públicos..... | 20.046.840,66 | Acreeedores hasta el plazo de un mes (Caja de Ahorros)..... | 39.282.611,59 |
| Otros valores..... | 17.607.548,34 | Acreeedores a mayores pla- zos..... | 3.993.090,23 |
| Dobles y Ot.os valores. | 76.956,67 | Acreeedores en moneda ex- tranjera..... | 1.081.433,28 |
| III.-CRÉDITOS: | | V.-Efectos y demás obligaciones a pagar | 137.312,32 |
| Deudores con garantía prendaria..... | 15.430.383,09 | VI.-Aceptaciones | 221.715,99 |
| Deudores varios a la vista..... | 186.441,21 | VII.-Cuentas de orden y diversas | 2.095.000,17 |
| Deudores a plazo..... | 17.225.253,58 | VIII.-Acreeedores por cupones y amorti- zaciones..... | 1.015.842,63 |
| Préstamos hipotecarios.. | 2.278.460,02 | IX.-Pérdidas y ganancias..... | 2.532.449,55 |
| Deudores en moneda ex- tranjera (valor efectivo)..... | 802.183,57 | X.-Dividendos a pagar..... | 28.671,25 |
| IV.-Inmuebles | | | 99.303.571,69 |
| V.-Mobiliario, instalaciones y Cajas de seguridad..... | 2.132.819,34 | | |
| VI.-Deudores por aceptaciones..... | 652.916,50 | VALORES NOMINALES: | |
| VII.-Gastos generales..... | 221.715,99 | Depósitos voluntarios..... | 280.863.274,75 |
| VIII.-Cupones y valores amortizados a cobrar..... | 1.680.471,14 | Pignoraciones y fianza- mientos..... | 41.618.113,20 |
| IX.-Cuentas de orden y diversas..... | 17.782,61 | Hipotecas..... | 3.789.480,00 |
| X.-Asientos pendientes a formalizar con Sucursales..... | 373.098,23 | | 326.270.867,95 |
| | 57.509,77 | PESETAS..... | 425.574.439,64 |
| | 99.303.571,69 | | |
| VALORES NOMINALES: | | | |
| Valores en depósito..... | 280.863.274,75 | | |
| Garantías pignoraticias y personales..... | 41.618.113,20 | | |
| Idem hipotecarias | 3.789.480,00 | | |
| PESETAS..... | 425.574.439,64 | | |

V.º B.º
 EL DIRECTOR GERENTE,
José Luis Gómez García.

EL INTERVENTOR,
Marcos Ballesteros Miar.

Información marítima.

La pesca entrada ayer

EL "CRISTOBAL COLON"

Según radiograma recibido en esta Casa consignataria, dicho vapor se encontraba navegando sin novedad, el martes día 2 del actual, a mediodía, a 1.488 millas de Nueva York.

TRAFICO DEL PUERTO

Buques entrados:
"Piquera", de Gijón, con carbón.
"Carmen", de Bilbao, con carga general.

"Nairbank", de Barcelona, con carga general.
"Joaquina", de Bilbao, con carga general.

Despachados:
"Carmen", para Gijón, con carga general.

"Nairbank", para Bilbao, con carga general.

MAREAS PARA HOY

Pleamares: m. 2,0 y t. 2,18.
Bajamares: m. 8,17 y t. 8,36.
Coeficientes, 73 m. y 77 t.
(Para obtener la hora local hay que rebajar quince minutos.)

EL TIEMPO

En la Comandancia de Marina solamente se recibió ayer un parte del Semáforo de Cabo Mayor relacionado con el estado actual del tiempo en la Península. Dice así:
"Altura barométrica, 765. Termómetro, 16. Viento Este flojito. Mar de fondo del Noroeste. Cielo nublado. Horizontes brumosos."

Del Observatorio Central y del Monte Igueldo no se recibió, como decimos, comunicación alguna.

LA PESCA EN SANTANDER

Las embarcaciones de nuestro Cabildo trajeron ayer a la rada de Puertochico una cantidad aproximada de pescado a la del día anterior.

Varios millares de sardina, bastantes arrobas de bocarte y besugo y pescadilla en general por los barcos parejas.

La sardina se cotizó alrededor de

las cincuenta pesetas millar; el chicharro, de siete y pico a ocho pesetas arroba; a cuarenta ídem ídem el besugo y a más de dos pesetas el quilo de merluza.

MOVIMIENTO DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA

Compañía Santanderina:
"Peña Labra", en viaje de Bilbao a Cardiff.

"Peña Rocías", en viaje de Cardiff a Lisboa.

Vapores de Luis Llaño:
"José", en viaje de Sfax a Brest.
"Esies", en Gijón.

"Cantabria", en viaje de Huelva a Ardrossan.

Vapores de Angel Pérez:
"Emilia S. de Pérez", en Santander.
"Alfonso Pérez", en Santander.

De Francisco García:
"Magdalena R. de García", llegó a Polaw Main Staiths el 3 de diciembre cargando para Bayona.
"Rita García", llegó el 27 a Elyth, cargando para Bilbao.

TALLERES ELECTROMECANICOS MORA

ESPECIALIDAD EN MOTORES DIESEL Y TURBINAS HIDRAULICAS
San Fernando, 42.—Santander.

ATWATER KENT
RADIO 1930

Para enchufar directamente a 12 voltios en continua y alterna.
Pida una demostración gratuita en su propia casa a su representante
ISAAC SANTIAGO
Ribera. Antiguo Ateneo.—Santander.

Diamante
El mejor de los vinos blancos españoles
Bodegas Franco-Españolas
y sus vinos tintos son preferidos por los paladares más delicados.



Compañía del Pacífico LINEA DE CUBA

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Moilendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

El vapor «ORITA», 14 de diciembre de 1930.
El » «OROPESA», 18 de enero de 1931.
El » «ORBITA», 1.º de febrero de 1931.

Todos estos barcos admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y carga

El precio del pasaje en tercera clase, con destino a HABANA (INCLUIDOS LOS IMPUESTOS), es de pesetas 545,25 (QUINIENTAS CUARENTA Y CINCO PESETAS) Y VEINTICINCO CENTIMOS).

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, número 2, Teléfono 24-61 Dirección telegráfica: «BASTERRECHEA».

HERNIADOS (quebrados)

Ahora que podéis debeis curaros: El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, SR. TORRENT, ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce, PORQUE CURA Y VENCE SIEMPRE con rapidez pasmosa toda clase de hernias, por graves y voluminosas que sean, en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en SERES PERFECTOS Y ROBUSTOS, COMO ANTES DE ESTAR QUEBRADOS. Este maravilloso aparato, QUE NO LLEVA TRABAS NI TIRANTES ENGORROSOS de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. El bien de vuestra salud, no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, todos debéis visitar con la más absoluta confianza al especialista SR. TORRENT, que gustosamente atenderá a cuantos se le presenten en SANTANDER, y en el Hotel Ignacia (Colosia, 1), únicamente el lunes próximo, día 8 de diciembre.

NOTAS.—En Bilbao, el día 9, en el Hotel Marañón.

ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer.

TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNION, 13. **CASA TORRENT**

Publicidad ECONOMICA

CLASIFICADA POR SECCIONES

A CINCO CENTIMOS
CADA PALABRA

Ventas

BASCULAS Y BALANZAS.
—Construcción garantizada. Ventas al contado y a plazos. Departamento especial de reparaciones. Constructora Montañesa, calle Federico Vial.

EN EL COMERCIO «La Mar», Atarazanas, 1, se recibió ya el grandioso surtido de bisutería y objetos fantasía para regalos.

CASA PAQU. Grandes fantasías abrigos señora, desde 5 pesetas metro. Astrakanes, rizos, canalés. Compañía, 11.

EDITORIAL MONTANESA S. A.—No solamente edita LA VOZ DE CANTABRIA, sino que también dispone de perfectos talleres para toda clase de trabajos de imprenta. San José, número 19.

VENTA.—Un terreno de más de 500 metros cuadrados, frente a dos calles, sol y vistas inmejorables. Ver y tratar: San Sebastián, núm. 8.

PIANO usado, quinientas pesetas; piano sin estrenar, cédese de ocasión. Ruamayor, 17, bajo.

MUEBLES.—Armarios luna, barnizados, desde 100 pesetas. Comedores, gabinetes, aparadores, armarios, mesas, más barato que nadie, Casa Ríos. Exposición, talleres, San Simón, 3.

VENDO camioneta «Fiat», usada, una tonelada carga. Informarán, Administración.

VENDO piso primero, espacioso, llave en mano, 14.000 pesetas; otro 7.500, rentando 12 duros. Bar, traspaso. 4.000 pesetas. Burgos, 22, primero, Agencia.

NIUEVO TALLER de reparaciones de relojes y gramófonos, dotado de todos los adelantos modernos, con personal especializado; composuras económicas y garantizadas. Se construyen y reparan alhajas. «Al Todo de Ocasión». La Casa de los Relojes, Tableros, 3.

VENDO o alquilo casa con agua, huerta, pie carretera estación, cerca Torrelavega.

TOSTADORES
rápidos a aire caliente para café, cacao etc.

Grandes existencias de tostadores y refrigeradores en todos los tamaños, desde los más sencillos hasta los más perfeccionados. Ideados para la industria del café. Pida V catálogo a la primera casa del país en esta especialidad.

MATIAS CRUBER
Apartado 185, BILBAO

Representante: José María Barbosa. Cisneros, 7, segundo. Teléfono 1297.

VENTA de una conducción interior «Citroen», B-14, seminueva, en Sarón. Leoncio Fernández.

Alquileres

ALQUILO piso amueblado Doctor Madrazo, 2.

SE ALQUILAN camas para dormir, a peseta. Ruamenor, 18, tercero.

ARRIENDASE «Villa Polo», 33, Menéndez Pelayo, 260 pesetas mensuales. Informarán enfrente, tienda Hermita.

SE ALQUILA entresuelo, céntrico y amplio, acabado de reformar. Informan Alsedo Bustanante, núm. 6, portería.

SE ARRIENDA caserío, doscientos carros de tierra, junto carretera Bilbao. Informarán: San Fernando, 8, tercero. Santander.

Traspasos

TRASPASO bar, sitio céntrico, con pisos o sin ellos. Informes Administración.

Pérdidas

PERDIDA.—Pérdida reloj de oro, con cadena de oro, en el trayecto Sa'a Narbón; acera Correo, San Francisco; Blanca, Muelle, Velasco a Daoiz y Velarde, 3. Se gratificará a quien lo entregue en Daoiz y Velarde, 3, 3.º

PERDIDA de una perra le caza «seter», blanca, mosqueada en negro, con una mancha grande sobre el ojo izquierdo, atiende por «Sola». Se gratificará a quien la entregue en Lope de Vega, tienda de Luis G. Tazón.

Profesoras en partos

AURORA G. VALBUENA Profesora en partos. Hospedaje para embarazada. Puente, 2, tercero.

Royalty

Gran Hotel-Café-Restaurant.
JULIAN GUTIERREZ

Restaurant renombrado. Servicio a la carta y por cubiertos. Elegante salón para bodas, banquetes y té.

Conciertos tarde y noche.

Plato del día:
Osso Bucco Milanese.

Aviso al público

CASA MARTINEZ
Muebles nuevos.

Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulte precios.
JUAN DE HERRERA, 6

LABORATORIOS

Químicos. Industriales. De análisis clínico. Material completo. Instalación general.

PRODUCTOS QUÍMICOS PUROS

Pídanse presupuestos Establecimientos

J O D R A
Príncipe, 7.—MADRID.

GABANES TRINCHERAS TRAJES

para niño y hombre
desde 15,00 pesetas

las mejores y las más baratas de la plaza

para niño y hombre
desde 9,00 pesetas

Grandes surtidos, a precios verdaderamente extraordinarios

PELLIZAS, AMERICANAS y PANTALONES de todas clases.—CAMISERIA fina y ordinaria.—CORBATERIA de novedad.—MEDIAS y CALCETINES.—TRAJES DE PUNTO y JERSEYS de fantasía.—GUARDAPOLVOS.—BUZOS.—GORRAS.—BUFANDAS.—TIRANTES.—PAÑUELOS.—SABANAS.—COLCHAS TOALLAS y otros muchos artículos

No olvide que esta Casa es LA MAS IMPORTANTE DEL NORTE DE ESPAÑA en toda clase de CONFECCIONES PARA HOMBRE Y NIÑO, y que nadie puede igualarla en precios y calidades

Sección de Sastrería a medida, con garantía de corte y confección

ATAZANAS 4 y 6 Almacenes «LA BATALLA» PRECIOS FIJOS

Manuel J. Gutiérrez

JARABE FAMEL TOS BRONQUITIS TUBERCULOSIS

Ha obtenido
GRAN PREMIO
en la Exposición Internacional
de Barcelona 1929.



LA CASA
DE LOS REGALOS...

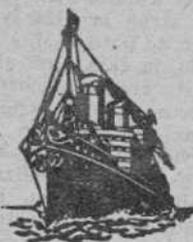
vende todo el año a precios de verdadera alegría

Artículos de CUERO
Efectos de VIAJE

Una visita convence mejor que argumentos.

RODRIGUEZ PRIETO

Puerta la Sierra, - - - SANTANDER



Vapores Correos Españoles de la
Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Próximas salidas de Santander (salvo contingencias)

- «ALFONSO XIII», el 28 de noviembre.
- «CRISTOBAL COLON», el 24 de diciembre.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

Precio del pasaje en tercera clase ordinaria

Para HABANA: Ptas. 535, mas 20,25 de impuestos. Total, 555,25.
Para VERACRUZ: Ptas. 585, mas 13,50 de impuestos. Total, 598,50

LINEA MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El día 5 de diciembre saldrá de Barcelona el vapor «INFANTA ISABEL DE BORBON», admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a RIOJANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, incluido impuestos, pesetas 563,50.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus Agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA.—Paseo de Pereda, 36.—Telegramas y telefonemas: «GELPEREZ».

GARAJE MONTAÑA JESUS ORTIZ

Automóviles CHEVROLET. — CADILLAC. — LA SALLE
Exposición: Calderón, 11 - Teléfono 28-10

TALLERES GARAJE Y OFICINAS:
SAN FERNANDO, 2 - Teléfono 24-10

SANTANDER

EL CUENTO DEL JUEVES

AL VOLVER

No podía con la heredad de alquiler. En las tierras de las aparcerías se habían socarrado sus brios, se habían amustiado sus fuerzas, desmayándose sus optimismos entre los hielos y los calores de muchos años.

Tío Victoriano no podía más. Pasaron los días hacendosos y fértiles con esencias de yerbas y rumores del aire aleutando entre los maíces.

En un rincón de portal yacían los viejos aperos: el yugo y la colodra, el dalle estragado y el hacha de dos filos, el porro de majar los terrones, el rastro con púas de madera, el arado celta, los lazos de seda negra, para los colonos y balumbras. Caducidad prematura de los aperos en ocio por la impotencia de los brazos, de los ánimos, de las ilusiones. Otros aladros y otros porros duros y otros brazos recios en los bancales de siembra y plantío de tío Victoriano. Se interrumpió la noria cuando más falta hacían sus vueltas y chirridos.

Vivía tío Victoriano con su mujer y una nieta de cinco años, hija única del hijo único que Dios le había llevado aquel invierno. En el regazo de la abuela y en los brazos del viejo, crecía la niña como una rosa, vestida de negro. Caricias y más caricias para la nieta sin padres. Dulzura en las manos, en el rostro, en las pupilas, en la palabra, en los suspiros, en las pobres mantas del escanillo, en los trapos y en las cintas del atavío infantil.

En el tierno retoño florecían las ansias de los viejos, como campanillas azules entre arrugas y calvas de braña en cumbre.

Un día quedó vacío el granero. No fue al molino la anciana, porque no había conque llenar la talega de cuero rojo. Limosnas de los vecinos para enervar la angustia. Pero pronto se cansan los vecinos de dar limosna. Cada vez menos lleno el plato y menos llena la escudilla.

—No hay más remedio, mujer...
—No hay más remedio...
—Hay que ise por el mundu...
—No hay más remedio que ise por el mundu... Na mos queda...
—Me iré mañana al amanecer... Golveré mediau el invienu...
—No faltarán por esos caminos las almas güenas...

—Creo que no me faltarán, mujer...
Llamas anchas y oscilantes bajo la campana del hogar. También oscilan y tiemblan las almas de los viejos. Afuera en las intemperies crudas de Brañaflor, se oyen los cantares de los mozos, en ronda feliz:

—No busques novia en la feria,
ni novia en la romería,
búscala en su misma casa,
vestida de cada día...

Contestan ladrados a los cantares. Ya no se ven luces tras las ventanas. Siguen temblando las llamas sobre las cenizas y las ascuas vivas que se desprenden de los leños.

Un beso en una frente arrugada. Otro beso en otra frente acariciada por guadejas negras.

—No te han de faltar las almas güenas...

—Treme un lazu colorau y una muñeca con una chambre azul...

Lloro de los viejos y sonrisas de la niña. Un saco, una cayada, y el camino por delante...

—Golveré a mediau del invienu... Algo traeré...

Se prolonga la despedida en el umbral. Más besos en la frente arrugada y en la frente de las guadejas. Pálida claridad del amanecer encima de las cumbres...

Allá va el viejo por las pozas de la calleja. Se detiene y vuelve hacia la casa con paso más rápido. Pero no llega a la casa. Torna a detenerse y vuelve a dar la espalda a la casa, donde quedan la mujer y la nieta.
Anda más lentamente, embozado en

una manta de luengos años. Se le llenan el corazón y los ojos de aquellas cosas que deja atrás. Piedras y bardales moreros, aguas vivas, yedras y árboles, portillas y paredes. Anda, anda, se pierde en las revueltas...

Mediados del invierno. El saco se ha llenado muchas veces en la peregrinación.

Los mendrugos, las panojas, las patatas de las casas caritativas, las ha ido trocando por miserables dineros en tabernas y ventorros del camino real. Hay gentes que negocian y hacen granjería con las limosnas de los mendigos. Son muy baratas las panojas y las patatas de las alforjas mendicantes...

Ha llegado la hora del regreso. Muchos días de ausencia por trochas y carreteras. Insomnios en el henó de los pajares, en las chozas abandonadas de los pastores, en establos y socarreñas. Disputas y altercados con otros mendigos más avezados en la tarea.

Un lazo colorado de percal y una muñeca para la nieta. El anciano olvida los quebrantos de la jornada, los fríos, las vigilias voluntarias para no enfriar la alcancía del limosneo.

—¿Qué maja estará la nieta con el lazo de percal en la oscura cabellera! ¿Qué contento el de la niña con aquella muñeca de pocos céntimos envuelta en un trapito azul, con esarpines blancos y cabellos rubios y dos rosas de bermellón en los abultados carrillos!...

Sol de invierno besa los collados y las húmedas vertientes. Tío Victoriano camina presuroso de regreso a Barañaflor.

Quiere llegar antes de la noche, antes de que la nietecita esté dormida. Quiere adormecerla en sus brazos, con la cinta y la muñeca, al amor de la lumbre.

Se le antoja suave el sendero y tibio el aire que rumorea entre los brezos. Cada vez más presuroso, más alborozado, olvidando las vergüenzas, las fatigas, las penas en soledad, que son las más hoscas y crueles.

Ya tiene a Barañaflor ante los ojos. Relucen las tejas a los postreros rayos del sol. También relucen las nieves de las crestas.

Súbitamente se encorva el anciano. Cae la cayada de la diestra; se detiene en el suave repecho. Después corre, corre por la cuesta con los brazos en alto. Cae en el rozo y se rasga la carne. Surcos rojizos y huellas de lágrimas en el semblante descolorido. La sonrisa se heló en los labios. La frente es de mármol y los ojos de ascua. Un sollozo ronco, un lamento entre plañidos y repiques de gloria. El viejo ha vuelto a caer en los escajos y se ha vuelto a rasgar la carne. Ha dejado atrás la alforja con la muñeca y el lazo de percal. Más arriba quedó el cayado, la faja, una albarca hendida. Ha visto frente al corredor de su casa una cruz y unos cirios de llamas temblorosas que quieren apagarse. Entre manchones negros, pardos y azules de mantos, blusas, pellizas y zamarras, una cajita blanca en hombros de niños, camino del huerto de cruces. Las campanas siguen tocando a gloria...

Manuel LLANO

Ateneo de Santander

SECCION DE LITERATURA

Hoy jueves, a las siete y media de la tarde, ocupará la tribuna de esta Sociedad, el joven poeta montañés Apolo Barrio, quien ofrecerá una lectura de composiciones inéditas de que es autor.

Al acto podrán asistir las señoras como de costumbre.

El viaje de una ilustre personalidad financiera M. Quesnay considera injusta la depreciación de la peseta

Entrevista de difícil gestación. El Banco de España ha guardado a M. Quesnay con la misma cautelosa reserva que a su oro. Es casi imposible abordar al presidente del Banco Internacional de Pagos, organismo en el que nuestra patria no está representada aún. Conferencias reservadas, banquete en uno de los salones del supremo organismo financiero español la misma tarde de los sucesos de la plaza de Cánovas. Y M. Quesnay se dispone a partir de Madrid sin haber pasado por la Aduana popularizadora de los interrogatorios reporteros. Por fin, la casualidad y la insistencia nos permiten el éxito de la gestión enfrentándonos con M. Quesnay.

—Ya otra vez estuve en España—comienza diciéndonos—, pero en el Norte, sin llegar hasta Madrid, que me ha producido impresión de una gran ciudad.

—¿Qué piensa usted del grave y actual problema de nuestra moneda?

—Creo que la alarma y el pesimismo han sido un poco excesivos. Al estudiar y apreciar los dos valores de la peseta—el interior y el exterior—vi que su moneda—tipo no está en España tan desvalorizada como en el Extranjero, circunstancia muy significativa, pues tal desproporción en la estima demuestra a las claras que la depreciación es injusta y motivada por factores ocasionales. Hay, claro está, dificultades para resolver el problema; pero no son, ni mucho menos, invencibles. Pueden influir los conflictos sociales surgidos paulatinamente con mayor o menor gravedad—yo creo que la que revisten los de ahora es muy escasa—. La influencia de los valores psicológicos ha repercutido en la moneda—tipo española, irregularizando los cambios. Pero confío en que se llegará a la estabilización de la peseta, ya que para ello existen medios suficientes. El Banco de emisión tiene armas sobradas que le conducirán al aseguramiento de lo más esencial en el problema de la estabilización de la peseta, o sea su convertibilidad. Yo estimo la convertibilidad de todo punto necesaria. Añada usted que es imprescindible el que haya un organismo oficial presto a asegurar el reembolso del billete en oro con la proporcionabilidad previamente determinada. En España ese órgano es, sin discusión, el Banco nacional, encargado de mantener el valor del billete por él emitido, sin que para ello le baste la posesión de una crecida reserva, bien en oro, bien en divisas.

—¿Cree usted, por tanto, imprescindible para el buen desenvolvimiento de la vida económica de un país la estabilización monetaria?

—Sin ningún género de duda. En mis viajes por toda Europa para visitar la mayoría de los Bancos de emisión, he obtenido una conclusión evidente: la de que enormes ventajas el asegurar la convertibilidad de las respectivas monedas fijándolas de un modo estable. Ya he dicho en otra ocasión que la moneda debe, desde su punto de vista ideal, ser inmutable como un metro; a la medida. La variación, la elasticidad monetaria, es algo lleno de peligros. Descontando a España, no existen más países que Portugal, Yugoslavia y Turquía sin haber conseguido aún la estabilización legal. En los otros países existe el complejo factor de la falta de medios. España los posee. Su progreso en todos los aspectos constituye una verdad que no admite discusión, y sólo le res-

ta la fuerza de una moneda estable para poder expansionar sin obstáculos sus energías y extender su beneficiosa influencia a las tierras afines de la América latina. Opino que la estabilización en sí de la peseta no tendría que dilatarse sino hasta la época de funcionamiento del Parlamento, ya que después las Cámaras habrían lógicamente de estudiar el problema buscando el camino de la estabilización legal. En mis entrevistas con el ministro de Hacienda y con el gobernador del Banco de España he obtenido la favorabilísima impresión de que se trata de experimentadísimos financieros muy al tanto del actual estado del asunto y que encauzarán al mismo por rutas eficaces y salvadoras. Para terminar, le diré que considero que la paridad que actualmente debe corresponder a la peseta en función del nivel interior de precios oscila entre 43 y 44 por libra, sin que esta opinión mía constituya una hipótesis acerca del tipo a que, en su momento, pueda hacerse la estabilización.

—¿Qué puede decirme usted acerca de la misión del Banco Internacional de Pagos, que preside?

—El organismo que regento tiene una gran misión asignada. El indiscutible que una organización del crédito mejoraría un tanto la crisis económica mundial, y en tal aspecto actúa intensamente el Banco Internacional de Pagos. Otras de sus misiones es la de regir el problema de las reparaciones—grave cáncer de la postguerra—. Igualmente tienden sus esfuerzos a obtener y mantener una benéfica solidaridad entre todos los organismos de emisión existentes hoy en día.

—¿Quiere exponerme su impresión respecto al problema del oro?

—Es un tema muy complejo e interesante para ser exployado en el espacio de cinco minutos. Aunque el oro no constituya el patrón ideal—ya que también se halla sometido a fluctuaciones—es el mejor que existe por su carencia de complicaciones para procurarle estabilidad. Cualquier otra estabilización de los precios, fuera del patrón oro, presenta grandísimas dificultades y crea problemas de muy difícil solución. La influencia que la producción del oro ejerce en la economía mundial es, en efecto, vasta e interesantísima. Hay una relación evidente y estrecha entre el crédito y el nivel de los precios y también entre el oro y el crédito, aunque al presente la posición del primero en cuanto al segundo haya variado bastante con relación a la época anterior de la guerra. Hoy hállase muy extendido ya. Se denomina 'gold exchange standard' y los países que se han atenido a tal procedimiento, presentan como reservas, en vez de oro, saldos en los bancos extranjeros de emisión, reduciendo muchísimo la reserva de oro en efectivo correspondiente a sus mismas emisiones. Esto es cuanto, de una manera esquemática y concisa y sin adentrarme en largas y oscuras explicaciones de índole técnica, puedo decirle respecto al problema...

LUIS ARDILA

(Reproducción reservada.)

Advertimos a los señores que nos favorecen con el envío de originales que no hemos solicitado que nos es imposible mantener correspondencia acerca de ellos.